

Universidad de La Laguna

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

2016-2017

**LA RECUPERACIÓN DE ANTIGUAS VÍAS PECUARIAS Y SU
INCIDENCIA SOCIOTERRITORIAL EN TENERIFE:**

LA CAÑADA LAGUNERA



Realizado por:

PAULA TORRES NEGRÍN

Dirigido por:

VICENTE MANUEL ZAPATA HERNÁNDEZ

ULL

Universidad
de La Laguna

ÍNDICE

1.RESUMEN.....	3
2.INTRODUCCIÓN.....	4
3.ANTECEDENTES.....	5
4.HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.....	7
5.METODOLOGÍA.....	8
6.FUENTES.....	9
7.MARCO TEÓRICO.....	10
7.1. ANTIGUAS VÍAS PECUARIAS Y SU RECUPERACIÓN.....	10
7.2. RELACIÓN ENTRE PATRIMONIO Y VÍAS PECUARIAS.....	11
7.3. PARTICIPACIÓN EN LA RECUPERACIÓN DE LA RED CAMINERA.....	14
7.4. CONSECUENCIAS DE LA RECUPERACIÓN DE VÍAS PECUARIAS.....	17
8.RESULTADOS.....	18
8.1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	18
8.2. EVOLUCIÓN DE LA VÍA TRADICIONAL DE LA CAÑADA LAGUNERA.....	20
8.3. CARACTERIZACIÓN DE LA CAÑADA LAGUNERA.....	24
8.4. IMPLICACIÓN SOCIAL EN LA CAÑADA LAGUNERA.....	25
8.5. LA CAÑADA LAGUNERA COMO RECURSO PATRIMONIAL.....	28
8.6. ESTUDIO DEL ESTADO DE LA CAÑADA LAGUNERA Y ACCIONES NECESARIAS PARA SU RECUPERACIÓN.....	37
9. CONCLUSIONES.....	40
10. PROPUESTAS PARA FOMENTAR LA RECUPERACIÓN DE LA CAÑADA LAGUNERA.....	41
11.BIBLIOGRAFÍA.....	45
12.DOCUMENTACIÓN.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fotografías aéreas de San Cristóbal de La Laguna, delimitado el entorno de La Cañada Lagunera.	23
Figura 2. Delimitación de La Cañada Lagunera.	24
Figura 3. Primera evidencia de la existencia de La Cañada Lagunera cercana a Las Mercedes.	28
Figura 4. Segunda evidencia de la existencia de La Cañada Lagunera cercana a San Roque.	29
Figura 5. Tercera evidencia de la existencia de La Cañada Lagunera cercana al aeropuerto de Los Rodeos.	29
Figura 6. Mapa de formaciones geomorfológicas de La Cañada Lagunera.	31
Figura 7. Mapa de formaciones geomorfológicas (barrancos) de La Cañada Lagunera.	32
Figura 8. Mapa de vegetación de La Cañada Lagunera.	33
Figura 9. Actuaciones necesarias en los diferentes tramos de La Cañada Lagunera.	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actuaciones necesarias para la recuperación.	37
Tabla 2. Impactos positivos del senderismo en La Cañada.	42

1. RESUMEN - ABSTRACT

La Cañada Lagunera o Cañada Verde es uno de los caminos estructurantes de Tenerife que tiene como punto de referencia la Milla Cero del Lomo de La Concepción, al igual que la red de caminos tradicionales que con ella se relacionan. Este camino rodea la ciudad de San Cristóbal de la Laguna y va cresteando por las montañas que la circunvalan. En la actualidad, la Asociación de Amigos de La Cañada ha puesto en resalte su importancia, por su gran valor paisajístico, medioambiental, histórico, cultural y etnográfico, hecho perceptible conforme transitamos por esta antigua vía pecuaria. Con este estudio tratamos de identificar y explicar los valores y recursos que alberga y la importancia que tendría impulsar su recuperación y valorización, no sólo para rescatar parte de nuestra historia, sino para dinamizar el Área Metropolitana habilitando una red senderista en la que también se podría acoger otro tipo de actividades y deportes al aire libre, convirtiéndose así en un punto de atracción para el ocio y la recreación de la población local y para el desarrollo turístico de esta parte de la isla.

Palabras clave: Caminos tradicionales, Cañada Lagunera, Cañada Verde, Cañada ganadera, Caminos estructurantes, Amigos de La Cañada, Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural, Senderismo, Tenerife.

La Cañada Laguna Verde or Cañada Verde is one of the path's structuring Tenerife. This glen's main point the Milla Cero of Lomo de la Concepción, like the red of traditional paths that relate to it. This road around the city of San Cristóbal de la Laguna and will cresting by the surrounding mountains. At present, the Association of Friends of the Glen has emphasized its importance, because of its great landscape, environmental, cultural, historical and ethnographic value, a fact made perceptible as we go through this old cattle way. With this study we try to identify and explain the values and resources that it houses and the importance that would have to promote its recovery and valorization, not only to rescue part of our history, but also to dynamize the Metropolitan Area by enabling a senderista network in which it could also be To host other activities and outdoor sports, thus becoming a point of attraction for leisure and recreation of the local population and for the tourist development of this part of the island.

2. INTRODUCCIÓN

La Cañada Verde de San Cristóbal de La Laguna o La Cañada Lagunera fue una de las vías pecuarias más importantes de Tenerife desde la finalización de su conquista en el siglo XV. Es un recorrido con una situación estratégica destacada, ya que se encuentra en el paso de menor altitud entre el barlovento y el sotavento de la isla, entre Santa Cruz y Acentejo, entre Tegueste y Geneto, rodeando el inicio de los caminos reales insulares que partían desde la antigua Villa de San Cristóbal, la primera capital tinerfeña, siendo, a su vez, el recorrido que puede unir convenientemente la “península” de Anaga y el resto de la isla. Por lo que, sin este camino, el resto de las vías quedarían sin enlace (Amigos de La Cañada, 2015). Hay que destacar que se encuentra en la actual Área Metropolitana, lugar donde el camino tradicional podría verse comprometido con mayor facilidad (Amigos de La Cañada, 2015), debido a que nos encontramos en San Cristóbal de La Laguna, segundo municipio¹ más poblado de Tenerife y en donde se concentran muchas actividades de alcance insular.

La Cañada Lagunera fue una vía utilizada para el paso del ganado durante siglos, por lo que posee un enorme valor patrimonial. Esta vía rodeaba una dehesa² amojonada por el propio Adelantado³. Por otro lado, este camino puede articular el resto de caminos reales históricos cercanos y anudarlos a la denominada Milla Cero, que desde hace cinco siglos es el punto común de salida de los principales caminos desde el centro histórico lagunero (Amigos de La Cañada, 2015).

La Cañada Lagunera constituye el eje vertebrador de los caminos estructurantes⁴ de Tenerife, según Miguel Pérez Carballo. Dicha vía va cresteando, por lo que nos brinda unas amplias vistas panorámicas, a través de las cuales se ve perceptible la belleza paisajística y los valores que nos ofrece buena parte de la geografía tinerfeña (Amigos de La Cañada, 2015), puesto que desde algunos de sus observatorios privilegiados se alcanzan a ver tanto tierras del barlovento como del sotavento insulares.

¹ San Cristóbal de La Laguna, según los datos recogidos en 2015, es el segundo municipio de Tenerife con respecto a su población. En primer lugar encontramos la capital, Santa Cruz de Tenerife, con 203.811 habitantes; seguido de San Cristóbal de La Laguna, con 152.843 habitantes, y en tercer lugar, un municipio del sur, Arona, que cuenta con 79.928 habitantes. *Fuente: ISTAC.*

² El término dehesa procede del castellano defensa, que hace referencia al terreno acotado al libre pastoreo de los ganados trashumantes mesteños que recorrían el suroeste español (San Miguel, 1994).

³ Alonso Fernández de Lugo fue quien conquistó las islas de La Palma(1492-1493) y Tenerife (1494-1496) para la Corona de Castilla (Serra, 1990).

⁴ Los principales son la ruta Vereda la Marina, el sendero de medianías GR-133, el sendero GR-131 Anaga-Chasna, los caminos reales estructurantes y la Cañada Verde de La Laguna.

Por último, hay que mencionar que esta vía pecuaria podría otorgar a la ciudad de San Cristóbal de La Laguna el título de ciudad verde europea⁵, si se crea un corredor vegetal en sus laderas, uniendo así los bosques de Anaga con los del resto de la isla (Amigos de La Cañada, 2015).

3. ANTECEDENTES

La recuperación de caminos tradicionales es en la actualidad un tema de importancia creciente. No solo las entidades públicas son partícipes de promover este tipo de iniciativas, sino que, cada vez es mayor el número de personas particulares o un conjunto de personas que se asocian y que tienen en común el deseo de conservar nuestra identidad y el patrimonio asociado a los mismos. Un ejemplo es el Camino de Las Lecheras, a partir del cual se ha articulado un proyecto que vincula a algunas entidades como la Fundación Santa Cruz Sostenible⁶, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Montañeros de Nivaria, la Universidad de La Laguna o la Unidad de Caminos y Senderos del CICOP⁷, entre otros, trabajando actualmente de manera conjunta para recuperarlo (Tenerife Ahora, 2014). El objetivo principal de la recuperación de caminos es su rehabilitación, conservación y promoción, manteniendo así viva la huella del pasado y permitir el disfrute de ellos de forma segura.

La Cañada Lagunera es considerado como un camino tradicional que se encuentra en una zona con gran potencial, también ha sido propuesto para su recuperación integral por parte de la Asociación Amigos de La Cañada. A raíz de su impulso, diferentes instituciones y organizaciones privadas se han interesado en encontrar fórmulas para aportar su ayuda y poder lograr su recuperación. En este contexto, merece reconocer la labor personal de Miguel

⁵ El concepto de ciudad verde se relaciona directamente con la sostenibilidad e intenta promover, además de un entorno estéticamente atractivo y cuidado, acciones que permitan construir unas ciudades respetuosas con la naturaleza. Recuperado de: <https://ecoscuola.wordpress.com/2011/11/13/el-concepto-de-ciudad-verde/>

⁶ La Fundación Santa Cruz Sostenible ha sido apoyada para su creación por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y CajaCanarias. Se encarga de promover políticas de sostenibilidad con el claro propósito de crear una nueva cultura basada en la responsabilidad ambiental en las instituciones de Santa Cruz de Tenerife. Recuperado de: <http://www.santacruzsostenible.com/fundacion-2/>

⁷ La Fundación CICOP (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio) constituye una fundación privada, cultural y sin ánimo de lucro que se encarga de la protección, conservación, restauración, gestión, promoción y acrecentamiento del Patrimonio Cultural, así como a la investigación, intercambio, formación y promoción de diferentes para la restauración, rehabilitación, gestión y consolidación del patrimonio cultural y de su puesta en uso y disfrute. Recuperado de: <http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/>

Pérez Carballo⁸, como promotor de la iniciativa y aglutinador de los apoyos recibidos hasta el momento.

En 2014, un grupo de montañeros que acabarían convirtiéndose en la Asociación Cultural Amigos de La Cañada, comenzaron a descubrir La Cañada tramo a tramo, sobre todo aquellas zonas de la vía pecuaria que no se encontraban bien definidas debido al inexistente uso tradicional y se fue trazando así un plan para ir avanzando en su recuperación y estudio. En las diferentes salidas de campo que realizaron se encargaron de limpiar y desbrozar el camino. A su vez, iban conociendo e investigando la historia y los elementos etnográficos que se relacionaban con la red caminera del Área Metropolitana y de la isla de Tenerife (Amigos de La Cañada, 2017).

Según la información obtenida de la Asociación Amigos de La Cañada, a medida que avanzaban en la investigación, dieron a conocer La Cañada y los caminos radiales a través de salidas de campo, entrevistas, artículos en periódicos y charlas. Luego, presentaron una alegación documentada al Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna con el trazado de La Cañada, donde proponían recuperar las comunicaciones con Tegueste, Puerto de la Cruz, Las Mercedes, Candelaria, La Esperanza a través del sendero GR-131 Anaga-Chasna, para enlazar hasta Santa Cruz de Tenerife aprovechando algunos cambios del propio Planeamiento. Poco a poco, fueron consiguiendo el apoyo de diferentes instituciones, como el Cabildo de Tenerife en mayo de 2015 y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna en octubre del mismo año. También han recibido la ayuda de la Fundación Bancaria “la Caixa”, la cual invirtió recursos en este proyecto a través del Gobierno de Canarias, contratando a personas excluidas sociales que se encargaron de la apertura de un tramo. A raíz de ahí, La Cañada ha comenzado a consolidarse y darse a conocer en la sociedad.

Todas las acciones que se han ido realizando en el camino y la divulgación de la recuperación del mismo han contribuido visibilizar los diferentes elementos que encontramos en él y que tienen distinto valor patrimonial, histórico, etnográfico, natural, paisajístico y cultural, que justifican la necesidad de protección y contribuyen a que el plan previsto para su revitalización se lleve a cabo.

⁸ Miguel Pérez Carballo es investigador de toponimia y senderos, aparte de amante de la montaña y escritor. Recibió el Premio Tenerife Rural a la Labor de Investigación de los Valores del Mundo Rural 2011 y figura principal en la asociación Amigos de La Cañada.

4. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

El objetivo principal que persigue este trabajo es analizar procesos de recuperación del patrimonio caminero, particularmente los que hacen referencia a las vías pecuarias, en muchos lugares en desuso por la pérdida de su funcionalidad original pero con potencial para recibir otras actividades con alta demanda económica y social. Para ello, nos centraremos en el caso de La Cañada Lagunera, paradigmático porque el estímulo inicial de su recuperación no parte de la administración, sino de la ciudadanía que se organiza para identificar y proponer actuaciones que deriven en el rescate de bienes de interés común. Y esto sucede en el marco de un proceso más general en el que la sociedad se interesa por su medio y el valor patrimonial que atesora, así como por las posibilidades que ofrece al disfrute en distintos sentidos, formulando propuestas para su efectiva recuperación y optimización.

Cuando el interés social es importante y tiene repercusión en distintos medios, la administración asimismo se vincula con las estrategias impulsadas, bien porque es necesario su concurso por la vinculación con la esfera de la planificación y el desarrollo de las actuaciones precisas para su rescate y mantenimiento, bien porque la acción social pone en evidencia su desatención y la responsabilidad pública en la pérdida del patrimonio común. En este sentido, es evidente que los más importantes procesos de recuperación de vías con valor histórico y patrimonial de ámbitos geográfico como Tenerife tienen una base comunitaria significativa, conformando una dinámica digna de estudio por sus resultados y el efecto demostrativo que tiene para otros territorios.

Nuestra hipótesis de partida es que la acción social manifestada de diversos modos es necesaria para iniciar proceso de rescate patrimonial, que trascienden y generan estrategias en las que acaban sumándose más actores, públicos y privados. Se conforman así grupos de interés compartido que pueden conferir viabilidad a la recuperación del bien patrimonial, a su efectiva conservación, y sobre todo, a que puedan ser revulsivo para una mejora integral de los territorios de referencia. Y ello se intentará ejemplificar mediante la experiencia de La Cañada Lagunera, proceso que continúa activo y que va generando distintos resultados.

5. METODOLOGÍA

Este trabajo ha contado con diferentes fases para su elaboración, entre ellas encontramos las siguientes:

En primer lugar, se ha procedido a la elección del ámbito de estudio. En este caso, se ha elegido todo el recorrido de La Cañada y el espacio que relaciona, porque es un ámbito geográfico que alberga un gran valor cultural, paisajístico, medioambiental, histórico y etnográfico. Los recursos que nos ofrece este camino tradicional no se encuentran tan solo en un punto, sino que se pueden observar a lo largo del recorrido; debido a su importancia, no se pueden separar para este estudio en particular.

En segundo lugar, tras obtener la información básica de diversas fuentes, se han realizado diferentes salidas de campo. Al tratarse de un extenso recorrido, dichas salidas se han dividido para poder profundizar más en los recursos que nos brinda La Cañada. El trayecto de la primera salida fue desde San Roque hasta Las Mercedes, mientras que la segunda salida de campo se realizó desde Las Mercedes hasta El Pulpito, destacando puntos como El Pulpito, Gallardina o Mesa Mota. A su vez, cuando se tenía más información del camino, se han realizado algunas visitas a lugares puntuales como La Atalaya o Pico Gonzaliáñez, para así comparar la información obtenida con la realidad.

Tras las primeras salidas de campo, se han recopilado otras fuentes de información acerca de La Cañada Lagunera. Esta información obtenida ha sido de tipo histórica y hemerográfica, sobre todo, lo que ha permitido reflexionar sobre la importancia que tiene recuperar las huellas de nuestro pasado centrada en el viario tradicional de carácter pedestre, bastante alterado en muchos casos, pero depositario aún de buena parte de la cultura tradicional asociada a la movilidad y gestión del territorio.

Una vez obtenida toda la información y comprobado la cartografía, se han realizado diferentes mapas a través del programa ArcGis, entre los cuales encontramos mapas de formaciones geomorfológicas y un mapa de vegetación. Aparte de estos se ha realizado un mapa de actuaciones necesarias en los diferentes tramos de La Cañada. Con estos se ha querido mostrar de forma más representativa La Cañada y profundizar en su conocimiento, para proceder a realizar un diagnóstico más preciso y poder reflejar así la importancia de los diferentes recursos del recorrido.

Por último, se ha procedido a analizar el material obtenido y a componer los resultados de la investigación para así tener unas conclusiones finales y poder realizar diversas propuestas.

6. FUENTES

Para la elaboración de este trabajo hemos recurrido a diferentes fuentes. Entre ellas, encontramos las fuentes de tipo bibliográfico-históricas; documentales entre las que encontramos sobre todo diferentes publicaciones relacionadas con nuestro ámbito de estudio; cartográficas y fotográficas, utilizando principalmente las proporcionadas por GRAFCAN; estadísticas, empleada para un detalle del trabajo en el cual he extraído datos de población del ISTAC; y por último, fuentes orales.

GRAFCAN ha sido uno de los recursos utilizados para extraer las fuentes cartográficas principales, ya que las hojas topográficas que he obtenido ha permitido tener una base para observar la evolución por la que ha pasado el camino y sus alrededores. A su vez, con ellas también se pueden observar aquellas zonas que se encuentran limitadas y las abandonadas que pueden contar con un difícil o imposible acceso y han sido necesarias para la realización de los diferentes mapas que se presentan en el trabajo. Asimismo, hay que mencionar que, gracias a la información aportada por GRAFCAN, se han podido elaborar los mapas que muestran parte de los valores patrimoniales que atesora La Cañada, y que, posteriormente, se expondrán y analizarán.

A su vez, en cuanto a las fuentes documentales hay que destacar el Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna. A través de él, y más concretamente, del apartado “El Sistema Rural de La Laguna”, se ha obtenido parte de la información necesaria para conocer la historia de San Cristóbal de La Laguna y su sistema viario tradicional. Por otra parte, se ha recurrido a otras fuentes documentales como el Convenio Europeo del Paisaje o el Boletín Oficial del Estado, para poder obtener la información necesaria con respecto al patrimonio. O a trabajos de diferentes autores para obtener información necesaria con respecto a todo lo relacionado con el patrimonio, tejido asociativo y la importancia de la participación ciudadana en temas relacionados con el medio ambiente.

Por último, entre las fuentes orales, cabe mencionar la colaboración recibida por parte de Miguel Pérez Carballo, José Juan Cano Delgado y la información obtenida durante la Jornada Sociocultural de Recuperación del Camino de Las Lecheras, donde se pudo obtener información específica sobre cómo a lo largo del tiempo diferentes personas particulares y

administraciones han resaltado la importancia histórica de dicho camino, hecho que puede aplicarse de manera similar a la vía pecuaria que se estudia en este trabajo.

7. MARCO TEÓRICO

7.1. ANTIGUAS VÍAS PECUARIAS Y SU RECUPERACIÓN

La red de vías pecuarias en España cuenta con unos 125.000 km de longitud y 400.000 ha de superficie (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2012). Su origen se sitúa entre los siglos XII y XIII, al converger diversos factores sociales, políticos y económicos. Se entiende como vías pecuarias aquellas rutas o itinerarios por donde el ganado discurre o ha discurrido tradicionalmente (Alenza, 2013). “Estas vías pecuarias se identifican gracias a algunos documentos medievales que atestiguan la imposición de ciertos gravámenes a los ganados trashumantes al pasar por determinados lugares, lo que indica el uso de unos caminos fijos, que hacia finales del siglo XII recibieron el nombre de cañadas” (Klein, 1920, citado por Merino & Alier, 2004:8).

Dicha definición se altera cuando la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias, ha reconocido su diversidad funcional y admitido nuevos usos: agrarios, recreativos, ecológicos y culturales (Alenza García, 2013), es decir, las antiguas vías pecuarias pueden contar en la actualidad con usos compatibles y complementarios, siempre y cuando dichos usos contribuyan a considerar el patrimonio tanto natural como cultural y al medio ambiente. Entre estos nuevos usos se incluye, por ejemplo, la práctica del senderismo u otras actividades deportivas en las que el desplazamiento sea con vehículos no motorizados, dando prioridad al tránsito ganadero y los usos rurales. Es decir, mientras se mantenga la integridad superficial y la idoneidad de los usos compatibles con la misma, la vía pecuaria puede variar su trazado.

A raíz de esto, José Francisco Alenza (2013: 82) considera que la definición tradicional se debe completar: “las vías pecuarias son el sistema integrado por caminos (y otros elementos asociados) de dominio público, que están destinados al tránsito pecuario (o que lo hayan estado) o a la protección ambiental, y que son susceptibles de constituir el soporte de diversas actividades compatibles y complementarias del tránsito pecuario y de la protección ambiental”.

Las comunidades autónomas tienen potestad para proteger las vías pecuarias; a pesar de ello, en la actualidad diferentes asociaciones, entidades y personas de manera individual han manifestado la importancia que tendría la recuperación de las vías pecuarias

tradicionales, no solo para mantener viva una historia y cultura que con el transcurso de los años se ha ido olvidando, sino, a su vez, la recuperación de dichas vías tendrían consecuencias positivas en diferentes ámbitos como el territorial, económico, social, cultural, entre otros, ya que en Canarias estas vías se han ido abandonando progresivamente, debido al retroceso de la agricultura y sobre todo de la ganadería, la construcción de las carreteras y autopistas, así como la aparición de los medios de transporte y el cambio de costumbres junto a la aparición de nuevas formas de vida.

7.2. RELACIÓN ENTRE PATRIMONIO Y VÍAS PECUARIAS

El patrimonio es “la memoria viva de la cultura de un pueblo” (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2009), pero dentro de este concepto se debe diferenciar el patrimonio natural del patrimonio cultural.

Según la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO en el año 1972, define "patrimonio natural" como: "Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural". Es considerado uno de los más representativos, ya que el ser humano no ha actuado en él. Dentro de éste, podemos encontrar los monumentos naturales, santuarios⁹, las reservas de la biosfera, parques nacionales, por lo tanto, la flora y la fauna de un territorio determinado. El patrimonio natural, también es heredado de los antepasados, aunque el papel principal sea de la naturaleza. Por ello, se debe ser conscientes de la importancia de proteger, conservar y preservar estos lugares. A su vez, se debe valorar y reconocer lo que aporta, para luego darlas a conocer de manera responsable.

⁹ Según la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas son: “Aquellas áreas que se establecen en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora o fauna, o por la presencia de especies, subespecies o hábitat de distribución restringida. Dichas áreas abarcarán cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas, u otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o protegidas (Art. 55 LGGEPA, última reforma enero 2015)”.

Los caminos tradicionales contribuyen al acceso a esos espacios que configuran el patrimonio natural, puesto que, en muchos casos, han quedado al margen de las modernas vías de comunicación y sólo pueden ser visitados a través de vías pedestres. Asimismo, una forma de difundir sus valores es a través del diseño y la realización de rutas que se internan en los mismos e hilvanan sus elementos más característicos (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2009).

El patrimonio natural, incluye el valor paisajístico. El paisaje está considerado como uno de los valores patrimoniales más importantes de los territorios. Según el Convenio Europeo del Paisaje (2000: 107), se entiende por paisaje “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos y como uno de los más significativos recursos territoriales.” A su vez, se puede recoger que todas aquellas acciones que tengan como objetivo conservar y mantener por sus aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre, se entenderá como “protección de los paisajes”. El paisaje es útil y demandable; es un recurso natural permanente, pero rebajable por su uso inadecuado (Larrain, 1989, citado por Muñoz-Pedrerros, 2004: 140). Según Galindo González y Sabaté Bel (2009: 31), la naturaleza y cultura es parte del concepto patrimonio. “Los paisajes culturales pueden constituir un vehículo para alcanzar el objetivo de construir entornos más diversos y cargados de identidad”.

Por otro lado, en el Boletín Oficial del Estado en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se recoge que el patrimonio cultural es “el conjunto de los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnicos”, a su vez, “también forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico o que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria”. Dichos elementos deben de contar con una protección impuesta a los poderes públicos en el artículo 46 de la Constitución Española, inserto entre los principios rectores de la política social y económica: “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad”. Con la Ley de Patrimonio Histórico

Español 16/1985, antes mencionada, se amplió su extensión, comprendiendo a categorías específicas, como el Patrimonio Arqueológico y el Etnográfico, los Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal y el Patrimonio Documental y Bibliográfico. Este patrimonio posee una gran importancia, debido a que los elementos que se incluyen en él son testigos directos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente, es decir, es el reflejo de la respuesta de los seres humanos a los problemas concretos que se le presentaba.

El patrimonio cultural está constituido por aquellos bienes materiales e inmateriales que representan la memoria colectiva y que fueron creados por el ser humano para adaptarse al medio y organizar su vida, formando también parte de este patrimonio las producciones humanas actuales (Martini, 2007, citado por Fernanda & Silvio, 2011: 327). Es decir, dentro de este concepto se incluye los monumentos, las manifestaciones del pasado como sitios y objetos arqueológicos y el patrimonio vivo constituido por diferentes manifestaciones de la cultura popular, los conocimientos, valores y tradiciones de un grupo o lugar determinados.

En dicho patrimonio se incluye el valor etnográfico, que se establece a partir del estudio de las expresiones culturales de una comunidad, en donde se incluye la identidad cultural y social, sus normas y valores. La etnografía incorpora el pasado a través de la realidad viva. Las expresiones culturales, pueden subdividirse en materiales e inmateriales, o bien, en patrimonio inmueble, mueble e inmaterial (Plan Vasco de la Cultura, 2003).

Por un lado, dentro de la cultura material del pasado heredada se ha de estudiar los espacios, es decir el paisaje humanizado, usos históricos del suelo y de los recursos naturales o la articulación del territorio. También se estudia la arquitectura doméstica, productiva, comercial, pública, religiosa de los edificios. A su vez, es importante el estudio de los objetos y de su relación con el modo de vida. Por último, es imprescindible conocer las formas de vida, de trabajo y de uso tradicional como la agricultura, pastoreo, pesca, oficios, transporte o prácticas religiosas o políticas (Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2009).

Por otro lado, encontramos la cultura inmaterial heredada, constituida por las costumbres; las actividades pragmáticas como los oficios; el conjunto de conocimientos y experiencias; y los hechos simbólicos como la lengua, la fiesta o la religiosidad tradicional, entre otras (Marcos, 2004).

En cuanto al patrimonio arqueológico, se entiende como el conjunto de bienes culturales que constituyen manifestaciones realizadas por la sociedad. Dentro del patrimonio arqueológico podemos distinguir, por un lado, el material-mueble, donde se encuentran los

elementos que pueden ser trasladados como las herramientas o huesos. Y por otro lado, el patrimonio arqueológico material-inmueble, a diferencia de los anteriores, estos no pueden ser trasladados como los templos, las fortalezas o los sistemas hidráulicos, entre otros (Carretón, 2015).

Ante esto, la Red Española de Vías Pecuarias constituye un patrimonio público que posee importantes valores ecológicos, históricos y culturales que se deben preservar (Navarra, 2013). Las vías pecuarias conforman un gran patrimonio, tanto cultural como natural, como bien afirma José Francisco Alenza (2013: 1) : “Las vías pecuarias españolas son un milagroso patrimonio”. Un patrimonio que debido a las condiciones climatológicas y orográficas propiciaron la trashumancia de los ganados al ofrecer una eficiente complementariedad estacional de los recursos (Alenza, 2013).

Según André Fribourg en su estudio, *La trashumance en Espagne* (1910: 231), “La trashumancia es el desplazamiento alternativo y periódico de ganados entre dos regiones determinadas de clima diferente”. Son caminos que han sobrevivido a diferentes procesos históricos, por lo que tienen una gran carga de patrimonio histórico (Bayón Vera, 2016). A pesar de que los desplazamientos trashumantes tradicionales “a pie” por las vías pecuarias han sufrido un declive desde mediados del siglo XIX, son considerados como un sistema cultural, que integra y gestiona los recursos naturales y de interrelaciones culturales, sociales, económicas y biológicas. A su vez, genera servicios ambientales que aseguran la calidad de vida de la población (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2012).

El proceso de recuperación del patrimonio caminero debe realizarse buscando el mejor trazado y que se adapte lo más posible al original, garantizando su funcionalidad, identidad y el bienestar. “Cualquier proyecto de recuperación integral del camino debe aspirar asimismo a resaltar sus aspectos singulares, fijándose en el valor de los elementos tradicionales y avanzando en su acreditación y posible homologación futura.” (Zapata, 2013: 1).

7.3. PARTICIPACIÓN EN LA RECUPERACIÓN DE LA RED CAMINERA

En la actualidad, está cobrando gran importancia una nueva tendencia. Cada vez son más las personas que se preocupan por el medio ambiente y su identidad y esto se ha hecho perceptible en la isla de Tenerife. Durante los últimos años, se ha generado un movimiento en la ciudadanía y no de administraciones como ha sido tradicionalmente, que desean recuperar caminos que se encontraban en el olvido, como el Camino del Hermano Pedro, el Camino de

Las Lecheras, el Camino Viejo de Candelaria o el camino objeto de estudio en este trabajo: La Cañada Lagunera. Algunas de las personas que han contribuido de manera activa con la divulgación y puesta en valor de estos caminos a través de charlas, cursos, salidas, han sido: Miguel Pérez Carballo, Vicente Manuel Zapata Hernández, José Juan Cano Delgado, Chano Gil, entre muchos otros.

Como se recoge en la página oficial de Turismo de Tenerife, El Camino del Hermano Pedro, es un camino que se localiza entre los municipios de Vilaflor y Granadilla de Abona, en el sur de la isla de Tenerife. Su recorrido principal consta de aproximadamente 18 kilómetros y cuenta con un gran valor histórico, religioso, patrimonial y cultural. Este camino era utilizado tradicionalmente por el Hermano Pedro de Bethencourt, el primer santo canario para el traslado del rebaño de cabras desde Vilaflor hasta la Cueva de El Médano, donde actualmente se venera a este santo y a su vez, se encuentra dentro de un conjunto de caminos tradicionales. Fue en 2005 cuando se comenzó a divulgar y participar en su recuperación, revalorización y en la iniciativa para que se incorpore a la Red de Rutas Religiosas de Europa. A lo largo del recorrido encontramos bancales o la Casa de los Soler y la plaza de San Pedro de Vilaflor, que son lugares que se consideran Bienes de Interés Cultural (BIC). A medida que han transcurrido los años en este proyecto se han sumado muchas personas del Archipiélago y ha sido respaldado por diferentes administraciones. José Domingo Regalado, alcalde de Granadilla de Abona anunció al Periódico el Día que el camino era un espacio cultural y religioso que genera economía para ambos municipios (Mateu, 2017).

Por otro lado, en la página web el Camino Viejo de Candelaria¹⁰ se recoge que este camino también denominado el Camino de la Virgen, es una antigua vía de comunicación que va desde San Cristóbal de La Laguna hasta la Basílica de Candelaria de aproximadamente 21 kilómetros. Hasta que se construyó la Carretera General del Sur en 1677, este camino fue la única vía de comunicación terrestre. Los habitantes de Tenerife hace más de cinco siglos adoraban la imagen de una virgen que había sido arrastrada por las mareas, o que ellos mismos habían traído. Fernández de Lugo, quien cobra importancia también en nuestro objeto de estudio peregrinó guiado por los guanches desde San Cristóbal de La Laguna a rendirle honores unos meses después de la conquista, en enero de 1497. A lo largo de los años se ha ido transformando debido al uso agrícola y ganadero y la expansión de los núcleos urbanos, por ello algunos tramos del recorrido se han convertido en calles o carreteras,

¹⁰<https://www.caminoviejodecandelaria.es/bienvenida/>)<https://www.caminoviejodecandelaria.es/bienvenida/>

perdiendo así parte de su trazado. Al igual que los demás caminos tradicionales, este cuenta con importantes valores patrimoniales naturales y culturales, como su tabaiba dulce que crece por encima de su lugar habitual o el caserío tradicional de La Jiménez, respectivamente. En 2012, se comenzó en la promoción para su recuperación integral para que sea reconocida e identificada por sus valores. Este proceso fue coordinado por el Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y Recursos del Cabildo de Tenerife, y presente también la Universidad de La Laguna, los Ayuntamientos de Candelaria, El Rosario, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, entre otras.

Dentro de la misma página web del Camino Viejo de Candelaria, se recoge que El Camino de Las Lecheras conforma otro de los ejemplos de caminos donde ha sido relevante la participación de personas particulares. Este camino, une San Cristóbal de La Laguna con Santa Cruz y cuenta aproximadamente con 16 kilómetros. Su nombre se debe porque las mujeres utilizaban este camino para vender leche a la capital. Al igual que los demás, algunos de sus tramos se encuentran urbanizados, pero aún conserva partes empedradas. Su recuperación está coordinada por el Club Montañeros de Nivaria, pero dentro del proyecto también se encuentra los Ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna, la Oficina de Participación y Voluntariado Ambientales del Cabildo de Tenerife, la Universidad de La Laguna, la Fundación Santa Cruz Sostenible, la Unidad de Caminos y Senderos del CICOP, FORUM UNESCO ULL, la Federación Tinerfeña de Montañismo, y diferentes asociaciones vecinales como: FAV Agüere, Valle Jiménez y Valle Tabares en La Laguna; El Monturrio de Duggi, Ruymán de La Salud, Canarias Futura de Barrio Nuevo, Cueva Roja y Los Campitos en Santa Cruz. Chano Gil puso de manifiesto la importancia que tenía la participación popular en estos proyectos: "Como parte fundamental del Proyecto de Recuperación está la participación popular a través de diferentes vías, siendo la ruta a pie determinante para conseguir el objetivo marcado" (Méndez, 2016).

A raíz de la implicación de estas personas en nuestros caminos tradicionales, las diferentes administraciones se han ido haciendo eco de la importancia de la recuperación de los mismos y se han hecho partícipes. La participación social es una oportunidad, ya que gracias a ella se puede llegar a diseñar o activar ciertas políticas públicas. A pesar de que en la actualidad aún exista desconocimiento de las redes camineras se ha hecho perceptible el incremento de participación activa de gran parte de la población que viene dada por una nueva tendencia, en donde el ser humano concibe a la naturaleza como un bien común que

hay que conservar, ya que son huellas del pasado que nos identifican. Como sostiene Ortega Valcárcel (1997: 33): “Actitud que cabe vincular con la conciencia social de que se vive en una época de transformación, que supone un corte radical respecto del pasado. Es esta conciencia de ruptura y discontinuidad la que estimula la aparición de una cultura de la preservación, que busca mantener la memoria del pasado común, convertido en referencia cultural de la propia sociedad moderna”.

7.4. CONSECUENCIAS DE LA RECUPERACIÓN DE VÍAS PECUARIAS.

Es importante que se recuperen las vías pecuarias, ya que forman parte de nosotros, de nuestra historia, y a su vez, cuentan con valores únicos. Las vías pecuarias, al rehabilitarse, ganarían otras funciones diferentes a las que promovieron su creación siglos atrás, puesto que, en muchos lugares, el trasiego del ganado es mínimo por haberse reducido las actividades ganaderas. No obstante, como ocurre con otro tipo de vías que han renacido en las últimas décadas, como las relacionadas con antiguas sendas ferroviarias, podrían acoger otras muchas funciones más de carácter recreativo, deportivo y turístico. Aparte de su función de relación del medio que contribuyen a articular en muchos casos.

En el plano socioterritorial, muchas vías pecuarias se asocian a tradiciones populares; favorecen las actividades recreativas que en la actualidad cuentan con una gran demanda, ya que proporcionan una forma diferente de contemplar el paisaje, la naturaleza; también al transitar por ellas nos permiten conocer su patrimonio cultural, en donde destacan infraestructuras con elevado valor histórico y etnográfico, como las fuentes, abrevaderos, descansaderos, etc. Por otro lado, debido a los importantes valores naturales y culturales que contribuyen a vincular, las vías pecuarias constituyen un recurso para la educación ambiental, pudiendo sensibilizar a la población a través de diferentes actividades. A su vez, en el ámbito más ligado con el territorio, cabe destacar que favorecen a la comunicación entre los diferentes núcleos rurales y permiten llegar a lugares de difícil acceso o imposibles a través de vehículos motorizados (Merino & Alier, 2004).

Por otro lado, relacionado con el plano económico, en algún caso sí que recuperarían su función original siendo el soporte territorial para ejercer la trashumancia y permitirían diferentes actividades económicas locales que potenciarían el desarrollo rural, como el senderismo, o toda aquella actividad relacionada con el turismo (Merino & Alier, 2004).

En cuanto al ámbito ecológico, las vías pecuarias proporcionan alimento a los animales en aquellas áreas donde se ejerce su uso tradicional y sirven de hábitat para las

especies animales y vegetales; presentan una diversificación y riqueza del paisaje y podrían establecer corredores ecológicos favoreciendo la biodiversidad, uno de los objetivos que persigue la asociación Amigos de La Cañada en el ámbito de estudio del presente trabajo, y a su vez, favorecen la conservación de razas autóctonas (Merino & Alier, 2004).

8. RESULTADOS

8.1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.

Las Islas se han consolidado como una estructura compleja, fundamentada inicialmente en los aprovechamientos agrarios y ganaderos del territorio. Por ello, la geomorfología insular se ha ido adaptando para explotar al máximo las posibilidades de implantación y desarrollo de diferentes tipos de cultivo, donde encontrábamos aquellos para la propia subsistencia de los habitantes de la isla como los cereales, frente a los cultivos destinados a la exportación, como la caña de azúcar, el vino y el plátano, es decir la agricultura intensiva. En la isla de Tenerife, los usos agrícolas han definido una identidad morfológica común, ya que nos encontramos en una isla cuya topografía es muy accidentada, por lo que ha sido necesario el desarrollo de unas estrategias específicas para la implantación de ciertas actividades (PGO, 1992).

Nos centraremos en el municipio de San Cristóbal de La Laguna y su entorno, ya que es el ámbito que vamos a estudiar, debido a que es donde se encuentra La Cañada Lagunera. En dicho ámbito es posible reconocer una pluralidad de formas territoriales, esto se debe a la diversidad geográfica existente en el territorio, existiendo áreas montañosas junto con laderas homogéneas y sectores prácticamente llanos. Esto ha originado unas prácticas agrarias heterogéneas dentro del municipio, así como su caracterización paisajística.

En el proceso de colonización se atiende a diferentes elementos, entre ellos encontramos: razones estratégicas, consideraciones topográficas y climáticas, relación frente al abastecimiento de agua y energía o la capacidad para la agricultura y la ganadería (PGO, 1992).

En la colonización de esta parte de la isla podemos encontrar algunos de estos elementos. En primer lugar, las razones estratégicas, por las que eligieron esta ciudad fue la ocupación de terrenos en el interior que facilitaban su defensa frente a diversas amenazas. La Laguna se encontraba entre las vertientes Norte y Sur de la isla, por lo que se convertía en lugar de paso obligado. A consecuencia de esto, en las proximidades de La Laguna se podía

establecer un centro importante que garantizaría un adecuado dominio territorial. Otro dato básico a considerar a la hora de la localización de los nuevos colonos fue la posibilidad de un acceso conveniente a las fuentes de agua; estas reservas de agua determinó el lugar de asentamiento de los primeros pobladores, ya que eran cursos de agua semipermanente que aseguraban un abastecimiento adecuado. Por lo que el campamento inicial de La Laguna se estableció en el enlace de los barrancos del Mulato y Agua de Dios que da lugar a Tejina. Este asentamiento junto a unas condiciones naturales favorables para una extensa actividad agrícola, hicieron que los límites de la vegetación natural en la zona se vieran continuamente alterados, retrocediendo en el caso de las formaciones mesófilas paulatinamente hasta localizarse sólo en las zonas más escarpadas. El último elemento básico era la existencia de una gran masa arbórea, el acceso fácil a la fuente de energía y de materiales para la construcción de viviendas era fundamental para el desarrollo del asentamiento (PGO, 1992).

La Villa de San Cristóbal, ubicada al nordeste de la isla, se encontraba en un territorio elevado circundado por montañas, bosques y rutas de pastoreo, destacando el dominio de una laguna alimentada por manantiales. Como modelo económico se usaba un sistema mixto, que distribuía las actividades productivas en dos: la autosubsistencia y otras actividades agrícolas y comerciales altamente lucrativas, orientadas al comercio exterior, que quedaron reservadas a una oligarquía social residente, y algunos mercaderes con residencia ocasional (PGO, 1992).

Comenzó la colonización tras la Batalla de La Laguna¹¹ que concluyó el 25 de julio del año 1495 (Enciclopedia Guanche, s.f.). Al iniciar Alonso Fernández de Lugo el repartimiento entre sus jefes y soldados, tuvo que recurrir al incendio como medio para poder abrir los terrenos de cultivo de los fértiles valles próximos a La Laguna, como en las laderas de Gonzaliáñez, los valles de El Socorro y Tegueste. Otros muchos se asentaron en torno a La Concepción y se empezó a formar una aldea humilde con voluntad de sobrevivir. Fue el 9 de julio de 1497, cuando se anunció que San Cristóbal de La Laguna se había convertido en Villa a través de las campanas de Santa María de La Concepción (Machado, 1998).

¹¹ Batalla de La Laguna o Batalla de Agüere tuvo lugar el 14 de noviembre de 1494 y ponía fin a la conquista de Tenerife por los castellanos al mando de Alonso Fernández de Lugo. Recuperado de : http://www.guanches.org/enciclopedia/index.php?title=Batalla_de_Aguere

Hubieron dos momentos sucesivos en su fundación. El primero, en 1496, situado en el lado oeste de la ciudad, la Villa de Arriba¹² junto a la laguna, de carácter provisional; y un segundo momento, en 1500, situado en el lado este, la Villa de Abajo, que se inició en el núcleo de la actual Plaza del Adelantado. En ausencia de Alonso Fernández de Lugo, los primeros pobladores habían comenzado a construir sus casas hasta que en 1500, de regreso de la Corte, el Conquistador trajo instrucciones para trazar la ciudad definitiva, ordenando a abandonar las construcciones existentes el 24 de abril de 1500 (Navarro, 2000).

En el momento del trazado inicial en 1500 se procedió a reservar los espacios previstos para plazas y equipamientos públicos. La primera fase (1500-1506) se concentró en la Plaza del Adelantado y calles aledañas y la superficie comprendida entre la calle de Nava Grimón y Tabares de Cala, en dirección norte-sur, entre las calles de Herradores y traseras de San Agustín. La segunda fase (1506-1511), se concentró en la superficie programada entre las calles de Tabares de Cala y Núñez de la Peña, en dirección este-oeste; y entre las calles de Herradores y traseras de San Agustín, en el eje norte-sur. La tercera fase (1511-1514), permitió completar el enlace entre las dos ciudades y reajustar el callejero de la Villa de Arriba. Por último, la cuarta fase (1514-1518), permitió completar el callejero previsto, liberando la superficie del ejido, en la trasera de la calle de San Agustín, desde la calle de Anchieta hasta la de Quintín Benito. Complementariamente se liberaron las dehesas situadas al sur de la ciudad, y se acordaron las denominadas calles del valle, hasta alcanzar el contorno circular de la ciudad (Navarro, 2000).

8.2. EVOLUCIÓN DE LA VÍA TRADICIONAL DE LA CAÑADA LAGUNERA

San Cristóbal de La Laguna se caracterizaba por la existencia de una gran cuenca central que recogía el agua formando así una laguna, el agua que llegaba hasta ella provenía de diversos arroyuelos que discurrían desde las montañas de Anaga y del barranco de Gonzaliáñez o también denominado barranco de Santos. Según Torriani, dicha laguna tenía una superficie aproximada de 25 Ha y fue en el siglo XIX cuando se produjo su desecación, dando lugar a una zona de suelos agrícolas muy fértiles pero no apropiadas para la construcción por ser un terreno arcilloso.

¹² Alrededor de ese núcleo se fijaron los límites de una dehesa que proporcionaba pasto necesario para alimentar el ganado bovino y caballo de los nuevos habitantes de la Villa.

Por otro lado, el circuito de montañas que cerraba la cuenca de la comarca y por donde se desarrolla parte del camino tradicional de La Cañada Lagunera, se denominó desde los primeros años la sierra del Obispo y más tarde Monte de Las Mercedes (Navarro, 2000). La población de la isla antes de crearse la carretera utilizaba caminos y veredas para trasladarse a otros lugares, acceder a tierras de pasto y cultivo o para llegar a la costa. En San Cristóbal de La Laguna, los caminos nacieron antes de la estructura urbana renacentista. La Milla Cero¹³ del Lomo de La Concepción es el punto desde el cual salieron los caminos reales de la isla, entre ellos el que se está estudiando en el presente trabajo (Amigos de La Cañada, 2015).

Miguel Pérez Carballo asegura que en 1504, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo decidió amojonar la dehesa¹⁴ para que el ganado vacuno y de herradura tuviera pastos. A su vez, este investigador explica que a estos pastos no podía entrar el ganado de cabras y ovejas, por lo que se veían obligados a dar la vuelta alrededor de la dehesa, debido a esta situación se creó La Cañada, una vía circular para ganado que rodeaba la dehesa (Docampo, 2014).

Desde el siglo XVI se tiene constancia documental que La Laguna se encuentra rodeada por una ruta circular, La Cañada Lagunera. La ruta transcurre por las cumbres que rodean la ciudad y La Vega Lagunera. La Cañada Lagunera, es uno de los caminos que los antiguos pobladores de la isla transitaban con sus ganados, obteniendo el aprovechamiento óptimo de los pastos estacionales. Este camino no solo sirvió para el tránsito de animales con carga, sino también como límite natural con Santa Cruz, Tacoronte, Tegueste y El Rosario durante siglos hasta la creación del municipio a finales del siglo XIX. A su vez, La Cañada se eleva en su punto más alto hasta los 700 metros, uniendo diferentes montañas: San Roque, La Gallardina, Mesa Mota, Lomo la Bandera, La Atalaya y El Pulpito. Por lo que varias de estas montañas sirvieron como atalayas por donde daban el aviso de la llegada de barcos piratas a la costa con señales de humo que eran transmitidas en cadena por el resto de la Isla (Amigos de La Cañada, 2015).

¹³ La milla cero es desde donde partían los caminos reales de la Isla hacia Taganana, Tegueste, Tacoronte, Taoro, Güímar y Añazo.

¹⁴ El término dehesa procede del castellano “defensa”, que hace referencia al terreno acotado al libre pastoreo de los ganados trashumantes mesteños que recorrían el suroeste español (San Miguel, 1994).

Las Islas Canarias, hasta hace unas décadas se caracterizaba por ser una sociedad agraria, por ello, los caminos como el que está siendo objeto de estudio eran necesarios para llegar a desarrollar las actividades pertinentes de manera óptima. No obstante, relacionado con ella y con los caminos, encontrábamos la ganadería que siempre ha sido destinada al consumo interno isleño. Entre la ganadería destacó y destaca la ovina y la caprina, que fueron la principal fuente de recursos de los guanches. Actualmente la agricultura y ganadería han ido decayendo, cubriendo la agricultura canaria sólo una décima parte de las necesidades alimenticias de la región, ya que lo cultivado permite el autoconsumo y un pequeño abastecimiento interior. Estos sectores fueron disminuyendo su actividad, a medida que la economía canaria se iba terciarizando (PGO, 1992).

Dicha evolución, en el caso de la parte central del municipio lagunero, se puede observar en las fotografías aéreas que se muestran a continuación. En ellas, se muestra la diferencia existente entre los años 1998 y 2015. En la primera fotografía que se corresponde con el año 1998, se observa una mayor superficie dedicada a la agricultura, mientras que la fotografía aérea del año 2015, se puede observar el crecimiento de la urbanización, particularmente en el área de La Vega, limitando así las zonas de pastoreo. Esto refleja que con el transcurso de los años se ha ido abandonando el campo, basándose la economía en el sector terciario, principalmente en el turismo. Por lo que, a pesar de que los caminos no se utilicen para las actividades tradicionales, debido a la creación de las carreteras, el abandono del campo y el avance tecnológico, se puede comenzar a dar otro uso relacionado con las actividades recreativas, deportivas y turísticas, puesto que cada vez es mayor la cifra de personas concienciadas con el medio que buscan nuevas actividades relacionadas con la naturaleza, todo esto sin olvidar el pasado y la huella histórica de este camino.

Figura 1. Fotografías aéreas de San Cristóbal de La Laguna, delimitado el entorno de La Cañada Lagunera.



Fuente: GRAFCAN.

8.3. CARACTERIZACIÓN DE LA CAÑADA LAGUNERA

La Cañada Lagunera, como hemos dicho anteriormente, es una antigua cañada del siglo XVI a través de la que el Adelantado delimitó La Dehesa y circundó La Vega Lagunera, configurando lo que vendría a ser el primer Plan General de Ordenación de la Isla. Es un camino tradicional de 27,30 kilómetros de longitud y seis metros de ancho en una parte importante del recorrido. Esta vía va cresteando por todas las laderas de la zona que recorre, elevándose en su punto más alto hasta los 700 m y empezando por San Roque, La Gallardina, Jardina, Timplina, después pasa por Las Canteras que se une a Mesa Mota y pasa por el Lomo la Bandera y La Atalaya hasta llegar a El Púlpito. En su paso por Los Rodeos, cabe destacar que llega hasta La Mina, haciendo frontera con Tegueste, Tacoronte y El Rosario (Gobierno de Canarias, 2015).

Figura 2. Delimitación de La Cañada Lagunera.

DELIMITACIÓN DE LA CAÑADA LAGUNERA



Hay que destacar los valores que nos ofrece este camino, entre ellos cabe señalar el valioso patrimonio paisajístico y medioambiental, etnográfico y también histórico y cultural, los cuales analizaremos a continuación.

8.4. IMPLICACIÓN SOCIAL EN LA CAÑADA LAGUNERA

En los últimos años, ha proliferado el deseo de recuperar diferentes vías tradicionales de comunicación de la isla¹⁵, entre ellas se encuentra el objeto de estudio de este trabajo. Debido a su importante valor patrimonial, natural y cultural, requiere la implicación de todos los entes sociales para su recuperación y conservación. Las personas interesadas en este proyecto, desean que La Cañada sea reconocida y que esté al alcance de la población como parque circular y periurbano, y por consiguiente, también articularía la red de caminos de Tenerife. Entre las figuras destacadas que persiguen esta idea encontramos a Miguel Pérez Carballo, investigador de toponimia y senderos que desde 2014 emprendió este camino junto a un grupo de montañeros.

Poco a poco fueron descubriendo, limpiando y desbrozando los diferentes tramos que conformaban esta antigua vía pecuaria, muchos de ellos se encontraban abandonados y no presentaban ya su uso tradicional. Con el paso del tiempo, fueron organizando salidas guiadas, charlas y entrevistas en diferentes medios de comunicación, para dar a conocer el lugar, hasta conseguir ayuda empresarial e institucional, como la inversión de la Fundación Bancaria “la Caixa”¹⁶ a través del Gobierno de Canarias (Amigos de La Cañada, 2015).

En 2015 fueron apoyados por el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Después de comenzar a consolidarse la idea de La Cañada, se creó la Asociación Cultural Amigos de La Cañada. Desde entonces, han realizado diversas actividades y continuado con su difusión ininterrumpidamente (Amigos de La Cañada, 2015). En 2016 realizaron salidas en las que se llevó a cabo la limpieza de caminos y la búsqueda de elementos etnográficos, a su vez, quisieron establecer un convenio con la Universidad de la Laguna y la realización de una carrera de montaña por La Cañada. Por otra parte,

¹⁵ El camino de Las Lecheras es uno de los caminos tradicionales que se encuentra en proceso de recuperación, en el marco de un proyecto que organiza el Grupo Montañero Nivaria y alrededor del que se encuentran los Ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, la Fundación Santa Cruz Sostenible, la Universidad de La Laguna, el CIOP, junto a las organizaciones vecinales del entorno de la antigua vía que unía los centros urbanos de las dos principales ciudades de la isla a través de Los Valles.

¹⁶ Contrataron a excluidos sociales para terminar la apertura de un tramo de La Cañada.

comenzaron a impartir charlas en colegio¹⁷ y a la población que se ve directamente inmersa en este camino, como los vecinos de Las Mercedes o a representantes de diversas asociaciones de vecinos vinculados a la FAV Agüere (G, J, 2017).

A medida que se daba a conocer el bien patrimonial gracias a la divulgación, diferentes medios de comunicación comenzaron a participar en la difusión de la idea de su recuperación, como es el caso del Diario de Avisos o La Opinión. En el primer medio, el Director General de Patrimonio del Gobierno de Canarias, puso como principal idea el rescate patrimonial a La Cañada, mientras que en La Opinión, el Alcalde de San Cristóbal de La Laguna, junto al Director de Patrimonio del Gobierno de Canarias, manifestaron su deseo de colaboración en la recuperación de La Cañada Lagunera. Otro de los medios de comunicación que se hizo eco de La Cañada y sus proyectos fue Radio 5 RNE a través del programa “Planeta vivo” (G,J, 2017).

En cuanto a las administraciones públicas y partidos políticos, hay que destacar que el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna se ha implicado en esta iniciativa, por su parte han realizado diferentes actividades para darla a conocer, incidir sobre él y promover ciertos valores, sobre todo en las nuevas generaciones. En 2015, en una moción se presentó una iniciativa de “Amigos de La Cañada” ante el Pleno en la que se formuló una propuesta para considerar la Cañada Lagunera en el PGO como la solución para realizarse una movilidad a pie en todo el Área Metropolitana. Por otro lado, la Alcaldía y la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna recibió siguiente documento: “Propuesta de recuperación de La Cañada más los caminos tradicionales de La Laguna como el corazón de los caminos estructurantes de Tenerife” (G,J, 2017).

A su vez, Miguel Pérez Carballo presentó una alegación particular al Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna en la que pidió que La Cañada fuese contemplada como un sendero y que se respetaran los caminos. A pesar de que la primera vez se le anulara dicha propuesta, Miguel Pérez consiguió el apoyo destacando su valor etnográfico y pudo volver a presentarla siendo aceptada la segunda vez. Hay que destacar que el Cabildo de Tenerife aprobó una moción en la que insta al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna a

¹⁷ El colegio Hispano Británico recibió una charla a la que se le dio el nombre de: *Apuntes para la recuperación de La Cañada*. [Recuperado el 28 de Mayo de: <http://www.xn--amigosdelacaada-9qb.org/2017/04/27/memoria-la-asociacion-amigos-la-canada-2016/>]

recoger la rehabilitación de la ruta de La Cañada y los caminos radiales que consolide la práctica del senderismo en el nordeste de Tenerife (Docampo, 2013).

En cuanto a los partidos políticos, se fueron haciendo eco de esta idea y mostrándose conformes. Por ejemplo, se puede recoger el testimonio de Antonio Alarcó, portavoz del PP de San Cristóbal de La Laguna: “esta ruta circular debe ser puesta en valor, cuidarla y potenciarla como recurso medioambiental, tal y como defendió el PP cuando a principios del 2015, en el grupo del Cabildo presentamos una moción que fue aprobada en el Pleno y que fue promovida por el grupo de montañeros Amigos de La Cañada”¹⁸. A su vez, en el periódico digital de EN AGUERE se recoge que el Partido Popular ha reiterado al Ayuntamiento que habilite la ruta de La Cañada y los caminos radiales que consolide el senderismo en el nordeste de Tenerife, debido a su atractivo internacional y considere la reforestación de las laderas como un acercamiento forestal de Anaga con el resto de la isla y con el objetivo de declarar a San Cristóbal de La Laguna como ciudad verde europea (EnAguere, 2016). Otro caso lo encontramos en el partido político Sí Se Puede, que apoya la protección y desarrollo de La Cañada; dicha información se recoge en el periódico digital La Laguna Ahora (La Laguna Ahora, 2014).

Asimismo se recoge el testimonio de otras personas involucradas, como es el caso del Director de Patrimonio, que mostró su interés en los elementos arqueológicos y etnográficos que esconde este camino: "Queremos, en colaboración con el Gobierno de Canarias, recuperar el trazado y ponerlo en valor ya que tiene también muchos vestigios históricos de importancia"¹⁹ (Cruz, 2016).

A su vez, diferentes asociaciones se han hecho eco de esa iniciativa, por ejemplo la FAV Agüere²⁰, que incluye un tramo de La Cañada Lagunera²¹ a través de la actividad del programa Sendereando. A raíz de esto, se encargaron de realizar diversas charlas llegando cada vez a un mayor número de asociaciones, como la Asociación de Vecinos de Las Mercedes, de San Diego del Monte o la de La Atalaya, con la que se realizó en las fiestas de San Benito un circuito con ganado por un tramo de la Cañada (Amigos de La Cañada, 2017).

¹⁸ [Recuperado el 28 de Mayo de 2017 de : <http://lalagunaahora.com/?p=49367>]

¹⁹ [Recuperado el 13 de Junio de 2017 de: <http://www.laopinion.es/tenerife/2016/03/24/ayuntamiento-gobierno-colaboraran-recuperacion/664113.html>]

²⁰Federación de Asociaciones Vecinales Agüere

²¹Realizan un recorrido el 30 de abril de 2016 desde la Milla Cero, pasando por San Roque y Jardina y dando la vuelta por el camino Viejo de las Mercedes. [Recuperado el 28 de Mayo de: <http://www.xn--amigosdelacaada-9qb.org/2017/04/27/memoria-la-asociacion-amigos-la-canada-2016/>]

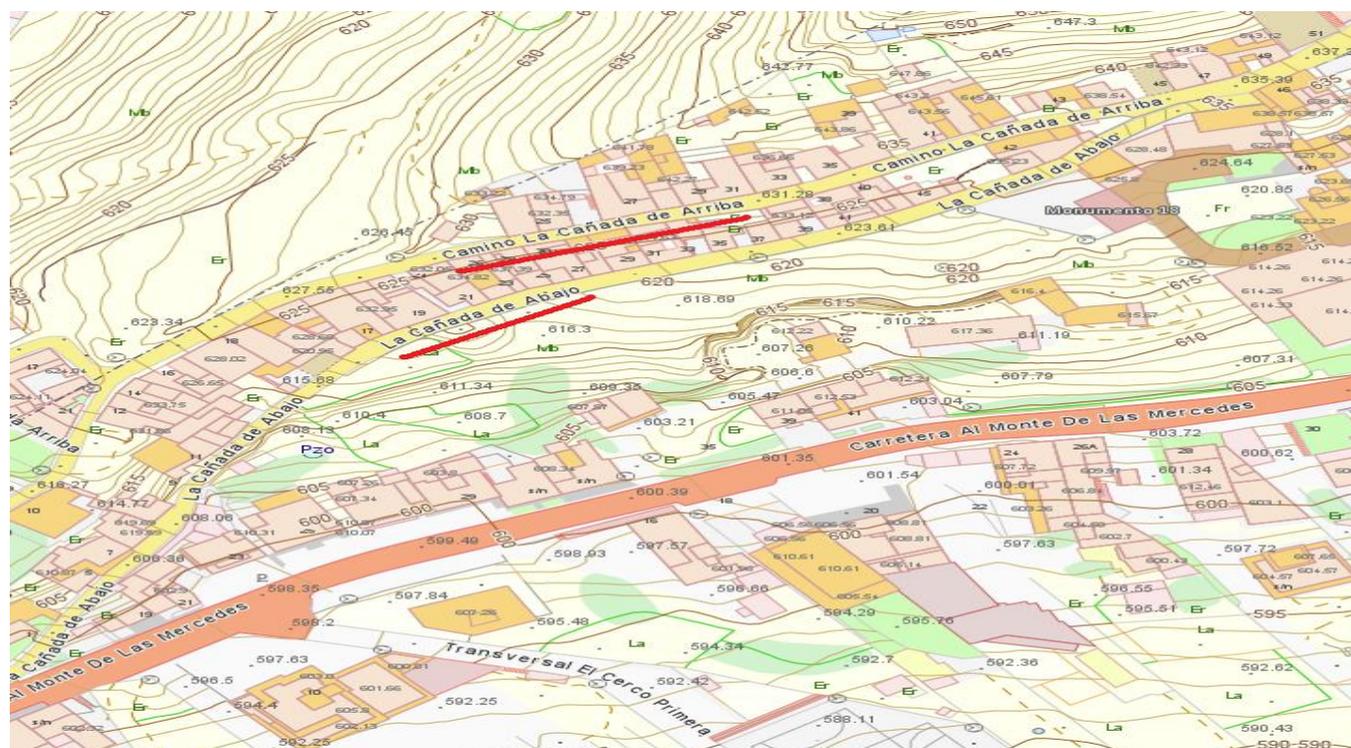
La presencia de éstas y sus aportaciones sobre los caminos tradicionales son muy importantes, ya que forman un recurso esencial para el objetivo perseguido.

8.5. LA CAÑADA LAGUNERA COMO RECURSO PATRIMONIAL

La interpretación del patrimonio y su puesta en valor, ofrece una experiencia integradora y emocional; persigue la valoración del recurso, la generación de actitudes positivas y su preservación y está dirigida tanto los visitantes como a las comunidades afectadas (Terra Ferma, 2017).

Antes de la construcción de las carreteras la comunicación dentro del territorio se realizaba a través de una red de caminos, pero a medida que iban transcurriendo los años, gran parte de esta red ha ido desapareciendo, quedando hoy en día restos de antiguos caminos de manera individual. Muchos de estos caminos estaban realizados por las personas de la zona. Cada camino se acomodaba a una serie de particularidades, para así obtener un máximo aprovechamiento del territorio, esto ha originado una diversidad de caminos. Evidencias de la existencia de este camino tradicional las encontramos observando el mapa topográfico a través de GRAFCAN, donde aún se conserva en el viario nombres que evocan al pasado como mostramos a continuación.

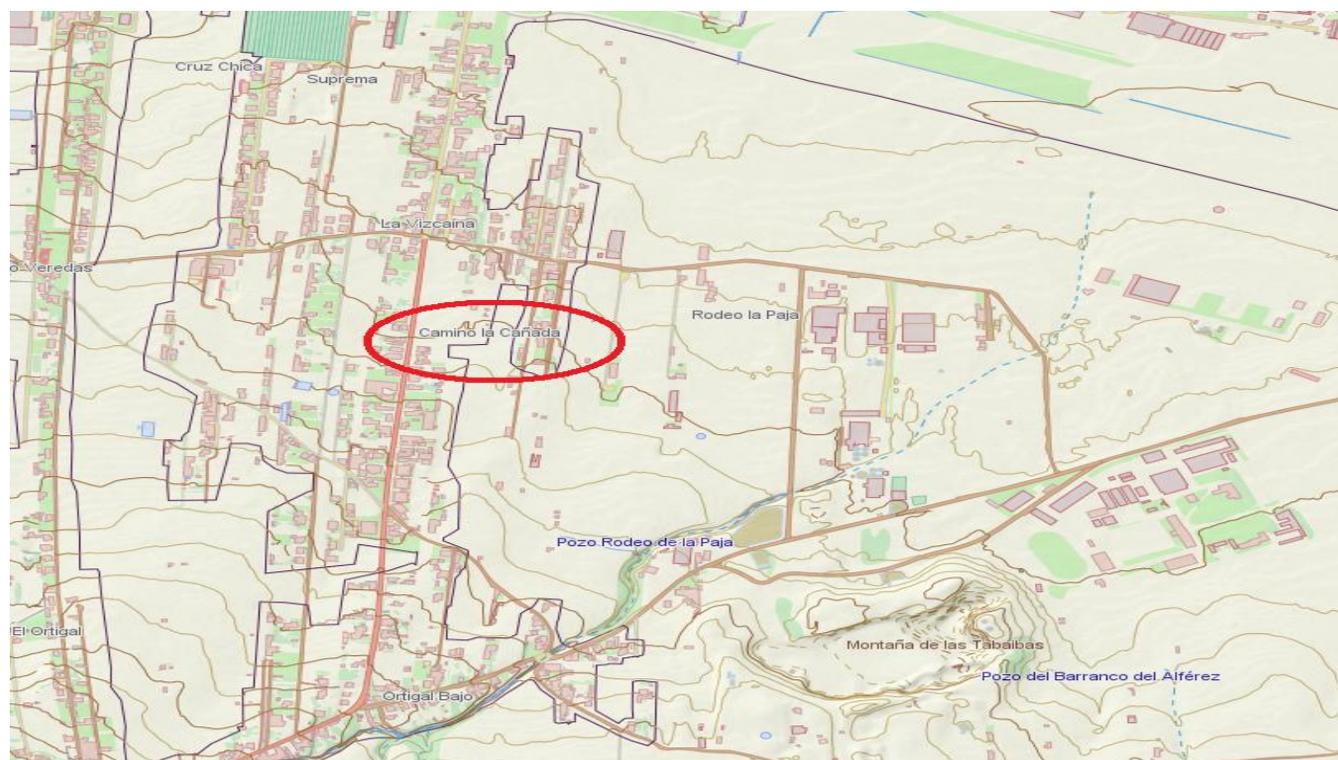
Figura 3. Primera evidencia de la existencia de La Cañada Lagunera cercana a Las Mercedes.



Fuente: GRAFCAN.

Figura 4. Segunda evidencia de la existencia de La Cañada Lagunera cercana a San Roque.

Fuente: GRAFCAN.

Figura 5. Tercera evidencia de la existencia de La Cañada Lagunera cercana al aeropuerto de Los Rodeos.

Fuente: GRAFCAN.

Es necesario conservar el patrimonio del trazado de los caminos tradicionales que facilitaron el enlace entre dos puntos con el objetivo de conseguir la menor distancia sin emplear técnicas constructivas no industriales. Debido a la creciente demanda urbanística, sería necesario incrementar el nivel de protección de dichos caminos para que no se pierdan en la historia, pero, para ello, es necesario un apoyo político y legislativo. A su vez es necesario recuperar la conciencia social del valor de lo que se ha tenido y se tiene, para así lograr una mayor defensa colectiva de este patrimonio, salvaguardar y garantizar su

transmisión a las futuras generaciones, aprovechando la creciente sensibilización de las sociedades.

Ante todo esto, hay que hacer hincapié en La Cañada Lagunera, ya que alberga importantes recursos patrimoniales que se deben valorar y conservar. A continuación se presentarán y analizaremos diversos mapas entre los que encontramos: mapas de elementos geomorfológicos, el mapa de vegetación y el mapa etnográfico.

Figura 7. Mapa de formaciones geomorfológicas (barrancos) de La Cañada Lagunera.

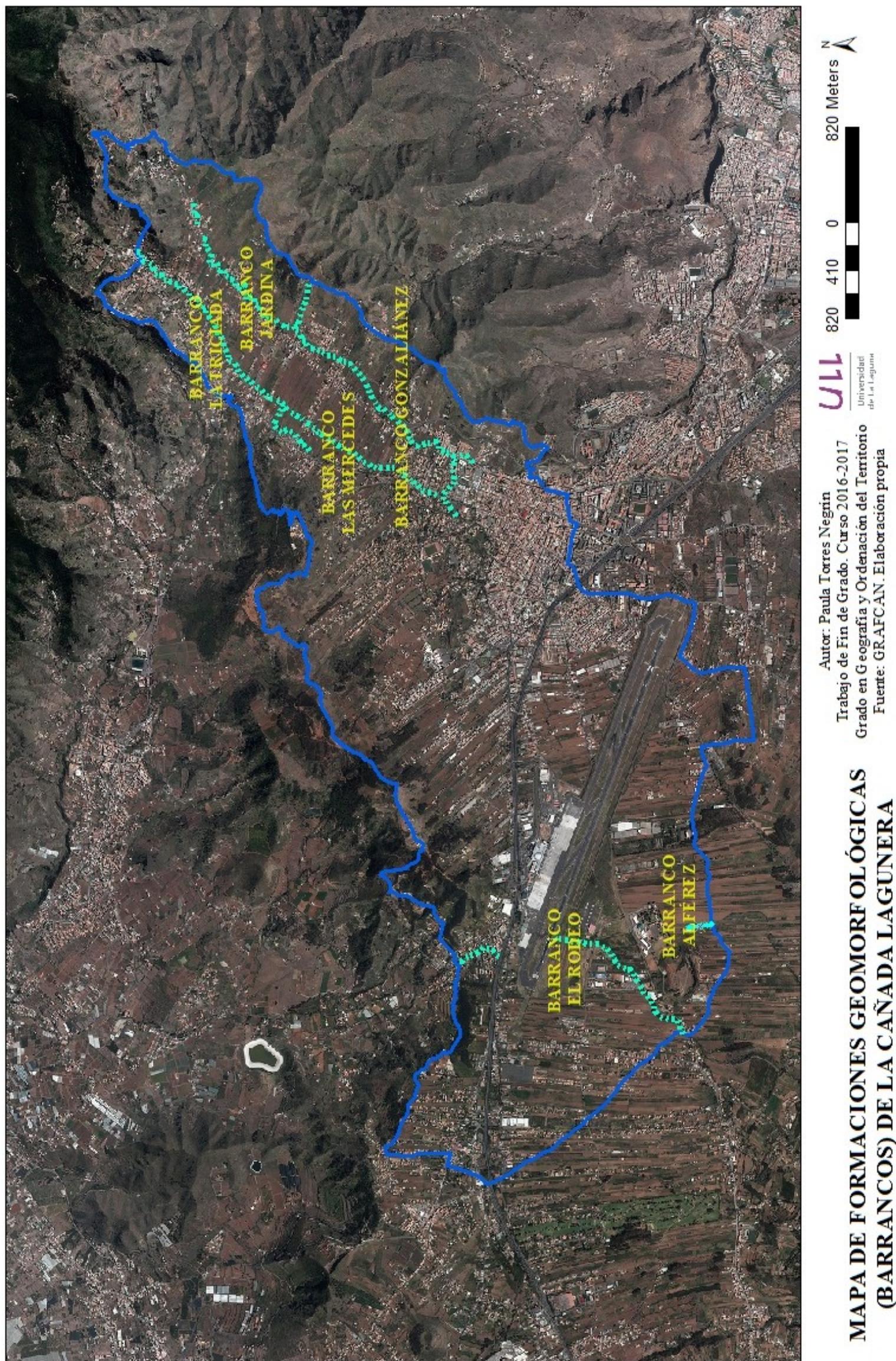
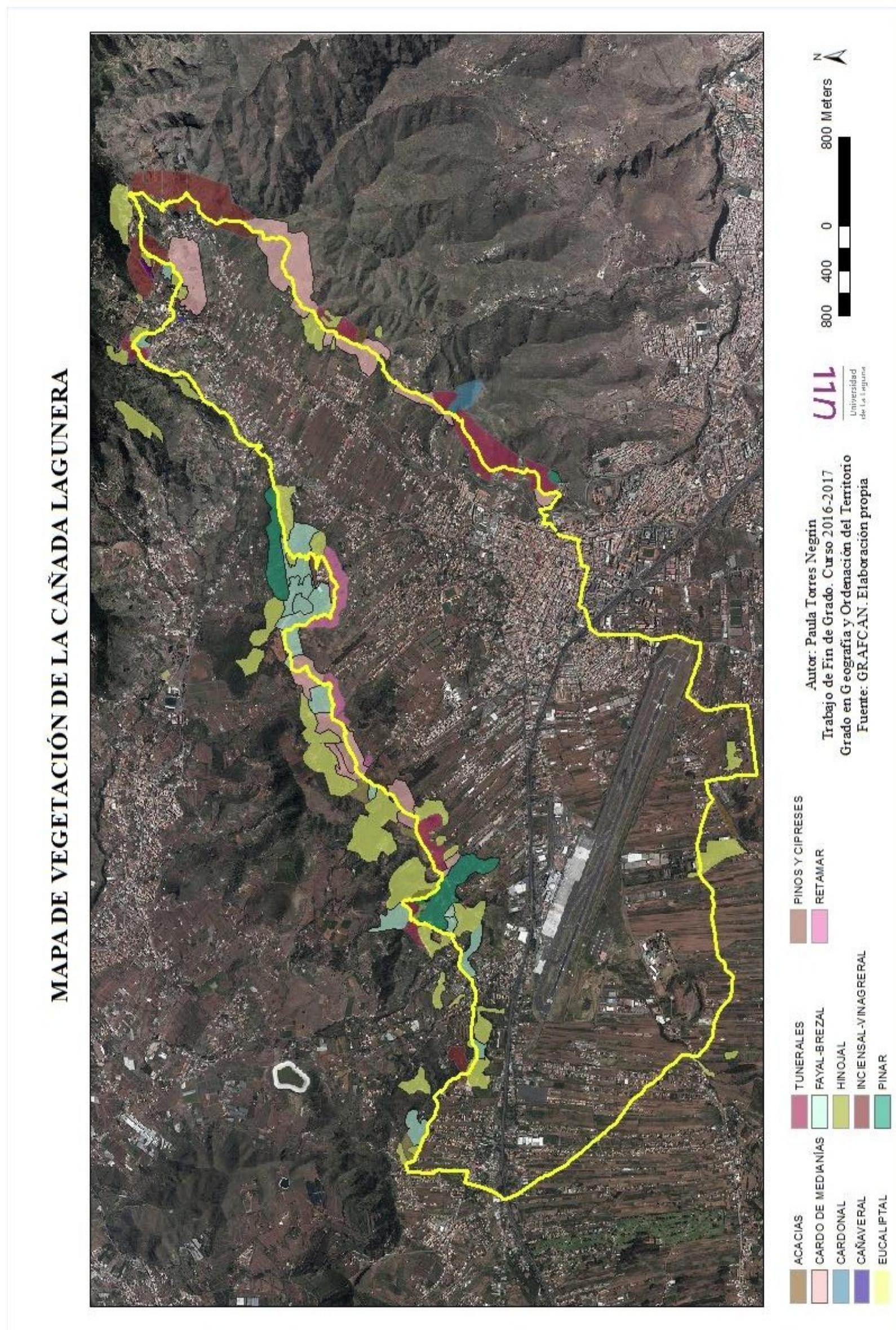


Figura 8. Mapa de vegetación de La Cañada Lagunera.



Como podemos observar, a medida que transitamos por la vía estudiada podemos destacar el gran valor paisajístico y medioambiental que acumula. Si nos centramos en primer lugar en el patrimonio natural que presenta el área estudiada, destacamos la presencia de una topografía contrastada, ya que este camino discurre principalmente por las diferentes cimas que rodean La Laguna y su Vega; mientras transitamos por él podemos también observar el gran contraste ciudad-campo. Esto se hace perceptible en las múltiples panorámicas que ofrece gracias a las laderas que han sido declaradas como zonas de protección paisajística de las montañas, que por sí mismas ofrecen una gran fuerza plástica, como San Roque, La Gallardina, Mesa Mota o El Pulpito. Algunas de las panorámicas que ofrece son hacia la ciudad, La Vega Lagunera, los montes de Las Mercedes y La Esperanza.

No obstante, esas no son las únicas montañas por las que discurre el camino, como se observa en la figura 6, ya que encontramos numerosos lomos, picos o riscos como: Lomo de La Cañada, Pico de Los Gómeros o Risco de las Casas Viejas, entre otros. También hay que destacar que en el camino se puede observar la costa sureste de la isla, Gran Canaria, El Teide y Acentejo.

Asimismo, a lo largo del camino, si realizamos pequeñas desviaciones podemos encontrarnos a poca distancia con el mirador de Jardina o la Charca de Tabares, dos lugares que nos pueden ofrecer buenas panorámicas o también se pueden unir con el camino tradicional de Las Peñuelas, que cuenta con importantes elementos etnográficos e históricos y que comunicó durante siglos los cascos históricos de La Laguna y Tegueste. Por último, de la figura 6 podemos señalar la presencia de hoyas que constituyen llanos extensos rodeados de montañas, como las de San Diego cerca de La Atalaya o la Hoya de las Piteras.

Por otro lado, en la figura 7, se presentan algunos de los barrancos que se cruzan con algún tramo del camino o que se encuentran visibles en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, por ello en el mapa se destacan los siguientes barrancos: el de Las Mercedes, el de Gonzaliáñez, el de Jardina y el de La Triciada, todos estos localizados en la zona este de La Cañada. Mientras que al oeste hay que destacar dos: El Rodeo y Alférez. Hay que tener en cuenta que un buen trazado concederá un valor añadido al paisaje y al trazado tradicional, con toda su carga histórica y cultural, adaptado al territorio.

El camino que está siendo objeto de estudio, cuenta con zonas parcial o totalmente abandonadas, que precisan que se realicen diferentes acciones de mejora. A pesar de ello,

Miguel Pérez Carballo afirma que el suelo de gran parte del recorrido es pedregoso y cuenta con poca vegetación, por lo que se erosiona poco y requiere un menor mantenimiento.

Como anteriormente se ha expuesto, La Cañada Lagunera no cuenta con una extensa vegetación, pero en la figura 8 se muestra parte de la vegetación con la que nos cruzamos al transitar por el camino, destacando sobre todo la presencia de eucalipto, fayal-breza, cardo de medianías y retamas, entre otras formaciones que tienen una menor presencia en La Cañada. Por último, asociado al patrimonio natural hay que señalar que el camino se encuentra próximo al Parque Rural de Anaga, lugar que destaca por su gran biodiversidad, y también, junto al Paisaje Protegido de Las Lagunetas y a la zona ZEPA²² de Los Rodeos. La Asociación Amigos de La Cañada, tiene como objetivo la repoblación de laurisilva, de muestras del bosque termófilo²³ y el fomento de matorrales (Amigos de La Cañada, 2015).

A raíz de todo esto, cada unidad o recurso que nos ofrece el paisaje tendrá un valor determinado en función de la calidad paisajística, su visibilidad, y por otro lado, la visión y valoración de la población (Mérida & Lobón, 2011), pero globalmente puede considerarse que el valor paisajístico de este es medio-alto, debido a las grandes panorámicas que nos ofrece, la presencia de zonas de protección paisajística y la cercanía a zonas que presentan grandes valores paisajísticos y medioambientales, como es el caso del Parque Rural de Anaga²⁴.

En cuanto al patrimonio cultural, La Cañada guarda importantes valores prehispánicos e históricos, siendo importante conservar y dar a conocer la historia de éste y los demás caminos tradicionales que existen, para no dejarlos en el olvido. Entre su historia se puede destacar que con la puesta en valor de este camino se rescataría el punto de origen de la red radial de caminos tradicionales, la “Milla Cero” del Lomo de La Concepción. A su vez, es importante recordar que sus montañas sirvieron como atalayas, por lo que no fue necesario la

²² Zonas de Especial Protección para las Aves. Las ZEPA se establecen a partir de la Directiva Aves que está obligada al cumplimiento en todos los Estados miembros de la Unión Europea y reclama la necesidad de conservar y gestionar adecuadamente las poblaciones de aves silvestres, especialmente aquellas especies consideradas como prioritarias en Europa.

²³ Ejemplos de muestras de bosque termófilo que se quiere fomentar son: palmerales, acebuchales, sabinares o almacigales.

²⁴ Espacio que fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como parque natural de Anaga, y reclasificado a su actual categoría por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. Cuenta con un paisaje contrastado y en su vegetación destaca la laurisilva de cumbres, como el fayal-breza, los sabinares de medianías y los cardonales-tabaibales. A su vez, los elementos geomorfológicos que se encuentran en esta zona son altamente representativos de la geología insular y de excepcional singularidad e interés científico.

construcción de murallas en la ciudad. También estas montañas y los pastos de una gran dehesa fueron la clave para fundar la ciudad, como bien defiende en todas sus intervenciones Miguel Pérez Carballo, tiene un gran valor etnográfico.

Por un lado, en cuanto a su cultura material heredada, podemos distinguir que nos encontramos en un lugar que ha perdido parte de su historia, pero conserva huellas del pasado. Se distingue que era una zona en el que su suelo era utilizado con fines agrícolas, para garantizar la subsistencia, y otra parte se podría haber destinado al comercio o intercambio. A lo largo del camino se puede encontrar elementos etnográficos guanches e históricos como cuevas. Aparte también nos cruzamos con canteras de tosca y de piedra viva²⁵, calzadas, eras, corrales o goros de piedra, molinos de agua o viento y varias fuentes. Otro elemento importante es el acueducto que llevaba agua para abastecer a la ciudad desde Las Mercedes (Amigos de La Cañada, 2015).

Del mismo modo, como antes se han señalado, podemos encontrar las atalayas, elevaciones que utilizaban para vigilar si venían barcos piratas, en ese caso lo comunicaban por humo hasta llegar a las últimas atalayas: San Roque, Gallardina y la propia montaña de La Atalaya. A su vez, hay que destacar que nos encontramos a lo largo del trazado algunas iglesias y ermitas; éstas se situaban en los lugares de culto como en San Juan Bautista, San Cristóbal y en la montaña de San Roque²⁶. No obstante, también cabe mencionar que Miguel Pérez afirma que existen huellas de obras de defensa provenientes de la Segunda Guerra Mundial, como las carreteras militares de Las Mercedes y de La Esperanza, las montañas de San Roque como apoyo al aeródromo de Los Rodeos, la de La Gallardina como campo de tiro militar, un taller de carga de municiones, una Unidad de Servicios del Parque de Artillería y en El Pulpito permanece oculto un depósito de carburantes subterráneo. Por otro lado, en su cultura inmaterial, cabe destacar que el fin principal de esta cañada que delimitó el Adelantado era la circulación del ganado que era considerado dañino, en especial cabras, ovejas y puercos, o que no perteneciera al beneficio de La Laguna (Amigos de La Cañada, 2015). Con el transcurso de los años, con la llegada de los avances tecnológicos y la pérdida

²⁵ De estas canteras salieron las piedras que formaron los edificios que se encuentran en la ciudad.

²⁶ También se le denominaba Sejeyta por donde sale el sol Magec visto desde la laguna del agua. Este término se recoge dentro del libro de Buenaventura Pérez Pérez: *“La Toponimia Guanche (Tenerife). Nueva Aportación a la Lingüística Aborigen de las Islas Canarias”*. D^a Ten: Año 1506. «...sierra de Sejeyta...» (hoy de San Roque), en El Bronco, La Laguna, Ten. Variante: Sejeita (Rf: BPP-1108/A).

de importancia del sector primario, este camino se ha ido perdiendo, pero existen pruebas de su antiguo uso.

Por último, en La Cañada Lagunera se puede considerar un lugar con restos arqueológicos, ya que en él se pueden ver huellas de la actividad humana de época prehispanica que en la actualidad se manifiestan de manera aislada. Esta actividad de la combinación de la mano de los seres humanos junto a la naturaleza se ve perceptible por ejemplo en las infraestructuras agrarias que nos encontramos a lo largo del trazado como las terrazas o canales.

8.6. ESTUDIO DEL ESTADO DE LA CAÑADA LAGUNERA Y ACCIONES NECESARIAS PARA SU RECUPERACIÓN.

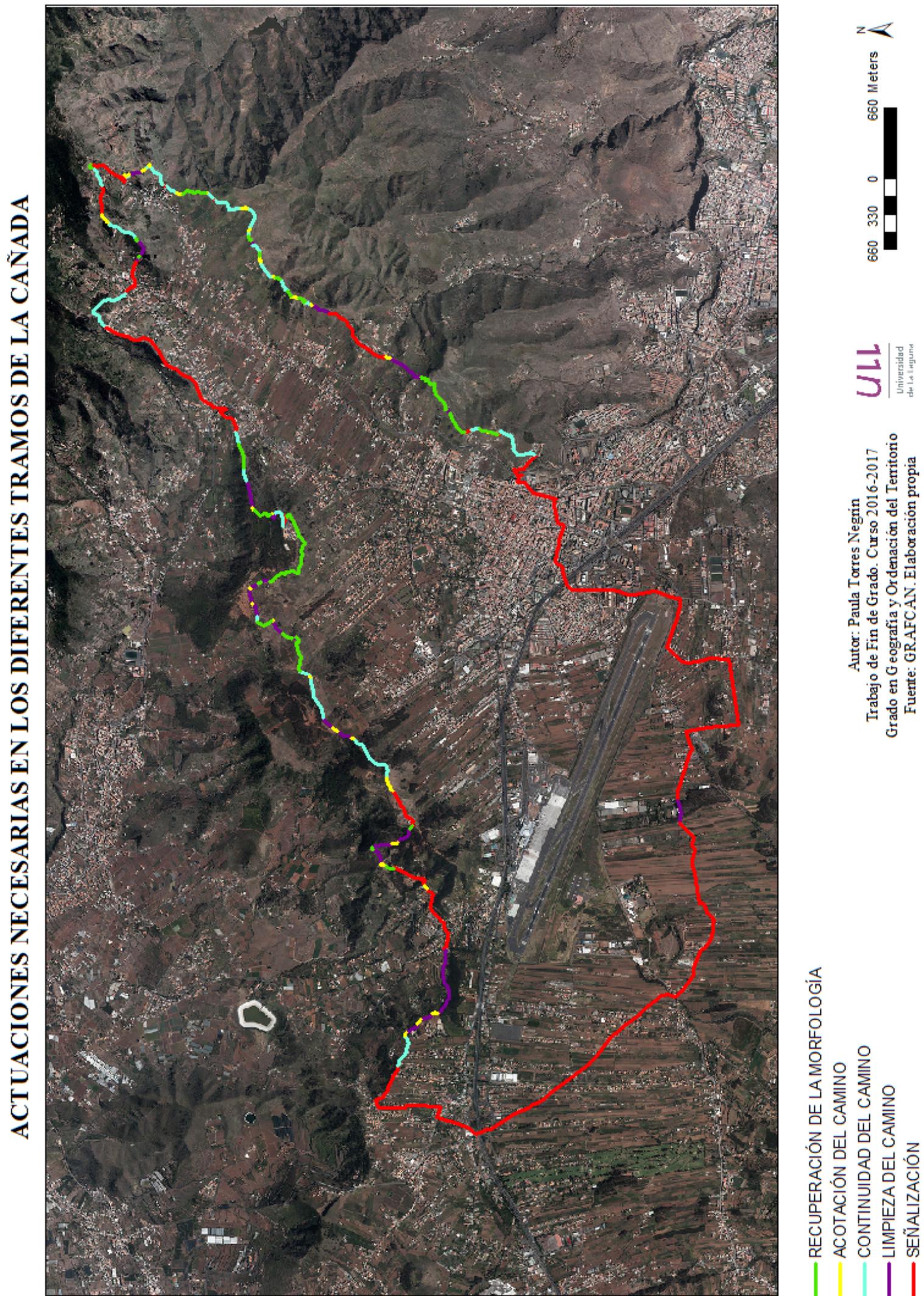
A pesar de que algunos tramos del sendero ya han sido recuperados, existen aún otros que precisan una serie de acciones para que el recorrido se pueda realizar completamente y de manera segura. Por ello, se propondrán las actuaciones que deberían llevarse a cabo para alcanzar el objetivo anteriormente mencionado. A continuación se dividirán y describirán las actuaciones que serían necesarias aplicar en La Cañada Lagunera, estas mismas medidas se apoyarán en un mapa que posteriormente se mostrará. En él se expresa el estado de conservación y los problemas que presenta La Cañada, con el fin de enfrentarlos y conseguir un camino que sea transitable de manera segura y que permita su disfrute.

Tabla 1. Actuaciones necesarias para la recuperación.

ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA RECUPERACIÓN	
CONTINUIDAD DEL CAMINO	a) Eliminación de barreras
	b) Adecuación de barreras
RECUPERACIÓN DE LA MORFOLOGÍA	Control de la erosión
LIMPIEZA DEL CAMINO	Retirada de residuos
	Retirada vegetación
ACOTACIÓN DEL SENDERO	Uso de cadenas, vallas, etc.
SEÑALIZACIÓN	Mesas o paneles interpretativos, piquetas, postes, marcas en algún elemento del camino como rocas, etc.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Actuaciones necesarias en los diferentes tramos de La Cañada Lagunera.



Para aquellos tramos del camino en donde exista cualquier tipo de barrera que impida la continuidad del mismo, serán necesarios trabajos para su eliminación o adecuación de dichas barreras al medio. Ante esto y observando la figura 11, donde se muestra el objeto de estudio del presente trabajo, es necesario aplicar dichas medidas en los tramos azules como en zonas de la Mesa de Juan Rojas, el Lomo de la Cueva Colorada, cerca del monte de San Diego y el Lomo de las Casas y en la montaña de La Atalaya.

La segunda de las actuaciones que deberían llevarse a cabo en La Cañada Lagunera es el control de la erosión a través de plantaciones, así se podría recuperar la morfología del camino. Estas medidas se representan en el mapa en color verde como en ciertas zonas de La Atalaya, los Llanos de Mesa Mota, el Lomo de la Cueva Colorada, Gonzaliáñez o el Lomo de La Cañada y la Mesa de Juan Rojas.

A pesar de que la mayor parte de las actuaciones que ya se han realizado en el camino han sido de limpieza del mismo, a través del desbroce o retirada de residuos, aún es necesario seguir aplicando de manera periódica esta medida para que se mantenga en buen estado la vía. Si nos fijamos en la figura 11, vemos como en las zonas cerca de la Mesa de La Gallardina, el Pico de Gonzaliáñez y del Gamonal, el Lomo de la Cueva Colorada, Mesa Mota, La Atalaya y el Lomo de las Casas, es necesario que se implanten dichas medidas ya que impide el correcto uso del camino.

Asimismo, sería importante acotar ciertos lugares de La Cañada, debido al gran valor que presenta algunos de los recursos que nos brinda. La acotación o restricción de ciertas zonas se puede realizar con cadenas o traviesas de madera, con esto se evitaría su deterioro, no obstante, estas medidas siempre se han de realizar de manera correcta para que pueda adecuarse al medio sin dañarlo. Por ejemplo, en la figura 11, se muestra a través del color amarillo que esta medida se debería de implantar en diversas zonas como en diferentes puntos cerca del Lomo de las Casas o cerca de La Atalaya. También es necesario entre el Pico del Gamonal y Gallardina.

Por último, está la señalización, a pesar de que no sea una de las medidas más importantes en este caso, ya que las anteriormente mencionadas presentan una mayor necesidad para que el camino sea transitado de manera segura, hay muchos puntos de La Cañada donde podría utilizarse diferentes señales, ya que existen zonas que podrían prestarse a confusión, como por ejemplo en las zonas donde el trazado del camino conecta con otros lugares no pertenecientes al mismo. Destaca el tramo comprendido entre San Roque y el

Lomo de las Casas o entre el Lomo de la Cueva Colorada y el Pico Los Gómeros, donde se pueden incorporar postes direccionales o marcas en el medio natural, si no es posible la utilización de otros soportes por su impacto. Como se puede observar en el mapa, estos tramos coinciden con lugares mayormente urbanos donde destaca la presencia de la autopista o el aeropuerto que han roto el trayecto de los caminos tradicionales. Asimismo, sería necesario la incorporación de paneles o mesas informativas al comienzo del camino y en lugares claves para mejorar el conocimiento del entorno, siempre y cuando estos se adapten al medio y provoquen un menor impacto en el mismo como cerca de Mesa Mota, Gonzaliáñez y cerca de Jardina que a su vez nos brindan especiales y grandes panorámicas.

9. CONCLUSIONES

La Cañada Lagunera nos muestra la historia, las formas de vida y los sistemas de comunicación de la población que vivió en estos lugares, una vida que se aleja de la actualidad pero que nos hace viajar en el tiempo, y no solo eso, sino que, además, este camino tradicional nos brinda otros valores importantes de distinta naturaleza que se han mantenido o pueden reconocerse por sus huellas o el testimonio de personas que han logrado transmitir su legado oral.

En la actualidad el senderismo ha crecido y se ha extendido entre la población en gran parte por la homologación, señalización y conservación de senderos, llegando a considerarse como un planteamiento turístico importante para el desarrollo local. Por ello, La Cañada Lagunera podría ser uno de esos recorridos que pueden implantarse para que la población pueda disfrutar del gran valor que alberga, ya que se encuentra en un territorio periurbano con importante componente rural con gran potencial. Si se logra homologar podría implantarse en él un modelo de senderismo tanto deportivo como el senderismo-paseo vinculado al turismo que persiga el desarrollo sostenible. Sería una buena práctica para todos aquellos amantes de la naturaleza y que buscan una nueva forma de comprender y conocer la identidad y evolución de los caminos, recorriendo al mismo tiempo un lugar caracterizado por sus paisajes y panorámicas. A su vez, mejoraría el confort de la población que vive alrededor del mismo y podría originarse una fuente de ingresos, sobre todo por parte de los turistas y sería la mejor solución para la movilidad a pie en toda el Área Metropolitana.

Asimismo, si se logra recuperar este camino actuando en su condición de recurso con alto valor patrimonial, junto a su poder de atracción turístico, hacen que sea un elemento

dinamizador que con el correcto cuidado y puesta en valor seguiría creciendo a lo largo del tiempo.

Con el surgimiento de un nuevo colectivo que cada día cuenta con un mayor número de personas y con una mayor calidad, ya que se encargan de desarrollar estrategias, planear iniciativas y proyectos para recuperar parte de nuestra historia, se está retando a las diferentes administraciones, debido a que poco a poco se han ido intercambiando los papeles en cuanto a las iniciativas relacionadas con el medio ambiente. Por último, aunque el crecimiento de la conciencia de lugar genera experiencias ciudadanas, alentadoras que están transformando la reivindicación en proyecto territorial, la participación social, tal y como se explica en este artículo, no es la panacea ya que se encuentra con numerosos problemas, como muchas otras cuestiones complejas de nuestro tiempo, debidos entre otras razones, a la debilidad, la pluralidad, y la fragmentación de los agentes implicados (Fanfani, 2009).

En conclusión, teniendo en cuenta todo lo que nos puede aportar este camino, se debería de llegar a una mayor participación y una correcta coordinación entre las diferentes administraciones y personas interesadas en dicho proyecto para llegar a nuestro primordial objetivo, su recuperación y disfrute, profundizando a través de la educación, sensibilización y en iniciativas sostenibles que con el transcurso del tiempo incidan en el proceso de desarrollo local. Dicha recuperación ayudaría indirectamente a los diferentes caminos de nuestra isla que poco a poco han ido perdiendo sus huellas.

10. PROPUESTAS PARA FOMENTAR LA RECUPERACIÓN DE LA CAÑADA LAGUNERA

Ante la importancia de los valores que alberga La Cañada y que han sido expuestos anteriormente, se debe considerar la trascendencia de la recuperación del patrimonio caminero. A continuación se enumerará una serie de propuestas que ayudarían a la hora de potenciar su recuperación. Para que estas propuestas en gran medida se desarrollen, es necesario la presencia de personas o grupos de personas especializadas en algún ámbito del medio ambiente y actividades turísticas como es el caso de geógrafos, ambientólogos, biólogos, geólogos, ingenieros, etc. Para aquellas propuestas donde la principal acción o ayuda necesaria es económica, correspondiente a la sexta y séptima propuesta, sería necesario la presencia activa de diferentes organismos competentes como el Cabildo de Tenerife, el

Gobierno de Canarias o el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Por último, hay que destacar el papel tan importante que desempeña la población local y todas aquellas personas que de manera particular se han interesado en rescatar la vía pecuaria de La Cañada y junto a ella, la memoria de nuestro pasado.

1. **Difusión de actividades senderistas.** Como propuesta principal podemos mencionar la importancia que tendría el fomento de todas aquellas actividades ligadas al senderismo, conformando un instrumento clave para impulsar estrategias de desarrollo territorial y el turismo alternativo. Dichas actividades incrementarían el interés social por la recuperación y puesta en valor del patrimonio geográfico, sobre todo de las redes de comunicación. Este nuevo turismo relacionado con el senderismo no solo se puede vincular con una actividad deportiva y de ocio, sino también como una actividad educativa, cultural, de acercamiento y disfrute del entorno y de su patrimonio de manera respetuosa.

Tabla 2. Impactos positivos del senderismo en La Cañada.

IMPACTOS POSITIVOS DEL SENDERISMO EN LA CAÑADA

- ➡ Revitalización comunitaria.
- ➡ Mejora de la calidad de vida.
- ➡ Enriquecimiento ante el contraste entre el área urbana y la periurbana.
- ➡ Actividad de ocio, saludable, educativa o cultural.
- ➡ Espacio público abierto.
- ➡ Implicación de la población y turismo.
- ➡ Puesta en valor y acercamiento a las diferentes áreas y elementos que la conforman.
- ➡ Conservación de sus elementos y de su huella histórica.
- ➡ Estimula la actividad turística basándose en la revalorización de lo autóctono.
- ➡ Crea una oferta que ayuda al sector servicios.
- ➡ Potencia un desarrollo sostenible respetando el medio ambiente y la cultura local.

Fuente: Elaboración propia.

2. **Elaboración de itinerarios.** Dichos itinerarios podrán ser rutas guiadas para la realización de excursiones de manera colectiva o autoguiados²⁷, que reúnan los elementos más relevantes del camino para aquellos que prefieran realizar dicha actividad de manera individual. La única dificultad con la que se encuentra la elaboración de autoguiados en este caso es que nos encontramos ante un camino extenso, por lo que podrían realizarse autoguiados por tramos estando apoyados por pequeños carteles o paneles incorporados en el camino, que sean compatibles con la conservación y el disfrute ordenado del entorno.
3. **Realización de actividades recreativas y educativas.** Dichas actividades estarían enfocadas a cualquier perfil y mostrando especial interés en las nuevas generaciones por la gran importancia que tiene la educación desde edades tempranas de cara al futuro. Con esto se promovería la sensibilización de las personas sobre la importancia del patrimonio público recuperado, para que sean activos en diferentes actividades como en campañas o voluntariados de medio ambiente.
4. **Incentivación a la vecindad y visitantes a recorrer estos caminos.** Las administraciones podrían realizar esta propuesta fomentando procesos de participación social y hábitos saludables, como el deporte, mejorando así la salud y la relación social entre personas, ya que el impulso de redes de senderos tiene impacto en el desarrollo rural y actúan como dinamizador socio-comunitario, pero, para ello, es necesario hacer partícipe a la comunidad y dando una notoria importancia a la implicación de la población local.
5. **Establecimiento de alianzas estratégicas** entre actores privados y públicos y fortalecimiento del compromiso de comunidades locales en relación con la recuperación y dinamización de su patrimonio natural-cultural.
6. **Habilitación de un refugio o punto de encuentro en el edificio de Mesa Mota.** Éste podría ser un centro de acogida de senderistas, que cuente con unas instalaciones adecuadas ayudando a las personas usuarias a resolver todas las cuestiones relacionadas con la ruta. Además, en él podría incluirse la venta de productos locales, actividades culturales complementarias, exposiciones, etc. Hay que destacar que su localización es idónea por su fácil acceso y posibilidad de aparcamiento.

²⁷ Rutas guiadas en las que se interpreta y explica elementos que conforman el espacio, características, relaciones y la importancia de la conservación de los valores patrimoniales.

7. **Impulso de algún tramo** adaptado para que sea posible el disfrute de parte de La Cañada por todas las personas.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Alenza, J. F. (2013). Vías pecuarias: un milagroso patrimonio en espera de una gestión sostenible. Recuperado de http://origin.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_AM%2FAmbiente_2013_104_74_89.pdf
- Amigos de La Cañada. (s.f.). La Asociación. Recuperado de <http://www.xn--amigosdelacaada-9qb.org/la-asociacion/>
- Bayón, S. (2016, 6 diciembre). El patrimonio histórico cultural y las vías pecuarias. Recuperado de <http://www.latidosdelolvido.com/2016/12/el-patrimonio-historico-cultural-y-las.html>
- Carretón, D. (2015, 18 febrero). ¿QUÉ ES EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO? [Publicación en un blog]. Recuperado de <http://www.patrimoniointeligente.com/patrimonio-arqueologico/>
- Consejo de Europa. (2000, 20 octubre). Convenio de Europa. Recuperado de <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florenca.pdf>
- Cruz, A. (2016, 24 marzo). El Ayuntamiento y el Gobierno colaborarán en la recuperación de La Cañada lagunera. *La Opinión de Tenerife*. Recuperado de <http://www.laopinion.es/tenerife/2016/03/24/ayuntamiento-gobierno-colaboraran-recuperacion/664113.html>
- Docampo, L. (2013, 19 mayo). Una alegación al Plan General solicita la protección de los senderos del municipio. *La Opinión de Tenerife*. Recuperado de <http://www.laopinion.es/tenerife/2013/05/19/alegacion-plan-general-solicita-proteccion-senderos-municipio/476300.html>
- Docampo, L. (2014, 3 octubre). Los montañeros piden recuperar el anillo peatonal de la Vega y el casco. *La Opinión de Tenerife*. Recuperado de <http://www.laopinion.es/tenerife/2014/10/03/montaneros-piden-recuperar-anillo-peatonal/567291.html>
- Ecoscuola. (2011, 13 noviembre). El concepto de ciudad verde. Recuperado de <https://ecoscuola.wordpress.com/2011/11/13/el-concepto-de-ciudad-verde/>

- EnAguere. (2016, 27 julio). El PP insiste en recuperar La Cañada Lagunera. *El Diario " En Aguere"*. Recuperado de <https://enaguere.com/2016/07/27/el-pp-insiste-en-recuperar-la-caada-lagunera/>
- Enciclopedia Guanche. (s.f.). Batalla de Aguere. Recuperado de http://www.guanches.org/enciclopedia/index.php?title=Batalla_de_Aguere
- Fernanda, M., & Silvio, D. (2011). Salir del aula...Aprender de otros contextos: Patrimonio natural, museos e Internet. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 8(3), 323-333. Recuperado de http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/14396/8_Melgar_Danolo_2011.pdf?sequence=7
- Fribourg, A. (1910). La transhumance en Espagne [La trashumancia en España]. *Annales de Géographie*, 19(105), 231-244. Recuperado de http://www.persee.fr/doc/geo_0003-4010_1910_num_19_105_7706
- Fundación CICOP. (s.f.). Fundación CICOP. Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio. Recuperado de <http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/>
- G, J. (2017, 27 abril). Memoria de la Asociación "Amigos de la Cañada" 2016. Recuperado de <http://www.xn--amigosdelacaada-9qb.org/2017/04/27/memoria-la-asociacion-amigos-la-canada-2016/>
- Galindo, J., & Sabaté, J. (2009). El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio. *Revista de estudios sobre patrimonio cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, 22(1), 20-33. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8945/7244>
- Gobierno de Canarias. (2015, 2 diciembre). Visita técnica al Sendero La Cañada de La Laguna para presentar la rehabilitación del tramo Las Vueltas Blancas. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/pts/67671/visita-tecnica-sendero-canada-laguna-presentar-rehabilitacion-tramo-vueltas-blancas>
- La Laguna Ahora. (2014, 31 octubre). Sí se puede apoyar la protección de la cañada verde de La Laguna. *La Laguna Ahora*. Recuperado de <http://lalagunaahora.com/?p=11831>

- Machado, L. (2001). *A orillas de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna, España: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Marcos, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956. Recuperado de <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>
- Mateu, J. C. (2017, 12 julio). “El Camino del Hermano Pedro debe ser una ruta de peregrinaje permanente”. *Diario de Avisos*. Recuperado de <http://diariodeavisos.lespanol.com/2017/07/camino-del-hermano-pedro-una-ruta-per-e-grinaje-permanente/>
- Menéndez, A. J. (s.f.). *La Constitución Nacional y el medio ambiente (el art. 41 de la C.N.)*. Mendoza, Argentina: Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Merino, J., & Alier, J. L. (2004, julio). La multifuncionalidad de las vías pecuarias españolas en el marco del desarrollo rural. Recuperado de https://revistas.uax.es/index.php/tec_des/article/view/516/472
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2012). *La trashumancia en España: Libro Blanco*. Recuperado de http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/LIBRO_BLANCO_2013_tcm7-245950.pdf
- Muñoz-Pedrerros, A. (2004, marzo). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rchnat/v77n1/art11.pdf>
- Méndez, J. D. (2016, 7 diciembre). Montañeros de Nivaria recupera el antiguo Camino de las Lecheras. *Periódico El Día*. Recuperado de <http://eldia.es/santacruz/2016-12-07/2-Montaneros-Nivaria-recupera-antiguo-Camino-Lecheras.htm>
- Mérida, M. F., & Lobón, R. L. (2011). La integración paisajística y sus fundamentos: metodología de aplicación para construcciones dispersas en el espacio rural. Recuperado de <http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1353/1276>
- Navarra, M. (2013). *Vías Pecuarias y Desarrollo Sostenible [Tesis Doctoral]*. Recuperado de http://oa.upm.es/21484/1/MONICA_NAVARRA_SAENZ.pdf

- Navarro, M. I. (2000). San Cristóbal de La Laguna: la primera ciudad-territorio del urbanismo colonial hispano: una insólita experiencia histórica de la utopía insular en Platón. *Bassa*, (22), 82-101.
- Observatorio de la Sostenibilidad en España. (2009). *Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico : claves para la sostenibilidad territorial*. Recuperado de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0556177.pdf>
- Ortega, J. (1998, septiembre). El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/10200/1/CIUDADES-1998-4-PATRIMONIOTERRITORIAL.pdf>
- Plan Vasco de la Cultura. (2003, octubre). Patrimonio Etnográfico. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/pv_patr_etnografico/es_6601/adjuntos/Grupos_patri_etnografico.pdf
- Pérez, B. (1995). *La toponimia guanche (Tenerife) nueva aportación a la lingüística aborigen de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, España: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- San Miguel, A. (1994). *La dehesa española. Origen, tipología, características y gestión*. Madrid, España: Fundación Conde del Valle de Salazar.
- Serra, E. (1990). Proceso de integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla. Recuperado de <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/581/581>
- Tenerife Ahora. (2014, 17 mayo). Objetivo: recuperar el camino de Las Lecheras. *El Diario*. Recuperado de http://www.eldiario.es/tenerifeahora/santa_cruz/Objetivo-recuperar-camino-Lecheras_0_261073992.html
- Terra Ferma. (2017). Patrimonio. Recuperado de <http://terraferma.es/es/patrimonio/>
- Turismo de Tenerife. (s.f.). Ruta de peregrinación del Hermano Pedro. Recuperado de <http://www.webtenerife.com/que-hacer/rutas/tematicas/ruta-peregrinacion-hermano-pedro.htm>
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

- Zapata, V. M. (2013). El camino como oportunidad para el desarrollo local. Jornada Sociocultural sobre la recuperación del Camino Viejo de Candelaria.

12. DOCUMENTACIÓN

- Revisión del Plan General de Ordenación, El Sistema Rural de La Laguna, 1992.
- Boletín Oficial del Estado (Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985). 25 Junio.
- Ley 3/1995. 23 de marzo de Vías Pecuarias.
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (1972).
- Comisión Nacional de Áreas Protegidas. Art.55 LGGEPA. Última reforma enero 2015.
- Ley 12/1987. 19 de Junio. Declaración de Espacios Naturales de Canarias.